EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión 280 — Tarifa reducida — Cuenta No. 24 — Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.637 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 12 de agosto de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 10271

EL CONGRESO TRIBUTO HOY UN HOMENAJE A EVA PERON

BUENOS AIRES, 12 (APA) —Previo a la sesión extraordinaria de asamblea, se reunió el bloque de diputados peronistas. El presidente del mismo, Dr. Miel Asquia, informó que las deliberaciones fueron dedicadas exclusivamente a rendir homenaje a la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

A las 18 el titular del Senado, contraalmirante Alberto Teisaire, declaró abierta la asamblea legislativa de homenaje a la esposa del jefe del Estado e invitó a los ministros, legisladores y al público a ponerse de pie. En seguida el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor J. Cámpora, izó la bandera en el mástil ubicado en el recinto. A continuación el senador Teisaire dijo: "Eva Perón, jefa espiritual de la Nación, mártir del trabajo, alma y ejemplo de la nueva Argentina: presente. Invito a los señores legisladores a guardar un minuto de silencio en homenaje a su memoria".

Cumplido el mismo, el contraalmirante Teisaire declaró levantada la asamblea. Eran las 18.02.

El jefe del Estado, funcionarios y familiares asisten al oficio celebrado ayer en la C. G. T. por el eterno descanso del alma de la señora Eva Perón.

Establecióse el lugar donde se emplazará el monumento a Eva Perón

BUENOS AIRES, 12 (APA) —Hay poco después de mediodía se reunió la comisión nacional de la ley 14.124, resolviendo en primer término que el monumento a erigirse sea emplazado en la intersección de las avenidas de Mayo y 9 de Julio, arteria ésta que se ha proyectado denominar Eva Perón.

Luego el ministro de Obras Públicas, ingeniero Dupeyron, informó sobre las bases técnicas del anteproyecto del concurso para la erección del monumento que, como se resolvió oportunamente, tendrá carácter internacional.

Donación del Consejo Superior Peronista

BUENOS AIRES, 12 (APA) — El Consejo Superior del Partido Peronista ha enviado una nota a la comisión nacional haciéndole saber que en su sólo nombre ha resuelto contribuir con la suma de $ 100.000 para la erección del monumento a la jefa espiritual de la Nación, respondiendo a "un imperativo de sus conciencias de peronistas y a su gratitud de argentinos".

Por su parte el directorio del frigorífico Gualeguaychú Sociedad Anónima, ha resuelto contribuir con la suma de $ 30.000, enviando un cheque por esa suma a la mencionada comisión.

La comisión nacional ley 14.124, de monumento a la señora Eva Perón, informó que a partir del lunes próximo será habilitada en la planta baja del Ministerio de Trabajo y Previsión la agencia del Banco de la Nación Argentina que funcionará diariamente dentro del horario de 8 a 20. En dicha agencia, como quedara oportunamente establecido, el público podrá continuar depositando las donaciones destinadas a la erección del monumento que perpetuará la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación.

Nuevos homenajes se tributan a la esposa del jefe del Estado

ROSARIO, 12. — Perdura en esta ciudad el hondo sentimiento de pesar causado por el fallecimiento de la señora Eva Perón, que se exterioriza en los oficios religiosos y en los renovados homenajes recordatorios que se cumplen diariamente. Esta mañana, dispuesta por el personal de la Escuela Normal No. 1 de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", celebróse una misa en sufragio del alma de la jefa espiritual de la Nación. Actos similares serán ofrendados por distintas instituciones en los días venideros.

—La oficina de prensa de la Municipalidad dió a conocer el siguiente comunicado: "En vista de las felicitaciones que el Departamento Ejecutivo ha recibido por la concepción y confección de la ofrenda floral que fué depositada ante el Cristo Redentor con motivo del acto organizado por la Confederación Gral. del Trabajo el domingo próximo pasado como sentido homenaje a la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón y en representación de la Municipalidad de Rosario, el intendente, procediendo con justicia e interpretando el verdadero alcance de las notas ha congratulado al personal de Parques y Paseos que realizó el trabajo, verdadera nota artística y expresión sentimental. Dispuso, por otra parte, el Departamento Ejecutivo dar un asueto especial a dicho personal dejando constancia de la resolución".

En Entre Ríos

PARANA, 12. — Un importante núcleo de alumnos del Instituto Nacional del Profesorado haciéndose eco del unánime sentimiento popular hacia la señora Eva Perón se ha dirigido telegráficamente al ministro de Educación de la Nación, Dr. Armando Méndez San Martín, pidiéndole que designe con el nombre de la jefa espiritual a dicha casa de estudios.

Por su parte, la Comisión Municipal de Cultura de Gualeguaychú realizará el 14 de octubre un certamen literario en homenaje a la esposa del jefe del Estado en el que podrán participar todos los vecinos de ese departamento. El mismo consiste en una semblanza y un romance sobre la personalidad de la ilustre desaparecida.

HA QUEDADO CONSTITUÍDO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN EVA PERÓN

BUENOS AIRES, 12. — Con exteriorizaciones significativas del pesar causado por la desaparición de la esposa del primer magistrado de la Nación, señora Eva Perón, cuyos restos permanecerán en custodia en la sede de la CGT hasta su traslado definitivo al monumento que se erigirá en su memoria, se renuevan los homenajes recordatorios para la extinta primera dama argentina. En la sede de la central obrera se reiteraron los actos recordatorios por parte de delegaciones de trabajadores, traducidos en la colocación de nuevas ofrendas florales al margen del homenaje permanente dispuesto por las organizaciones gremiales agrupadas en la CGT.

El consejo directivo de la Fundación

Mientras tanto, la básica proyección de la obra social que en favor de los desvalidos realizó en vida la señora Eva Perón por intermedio de la Fundación que lleva su nombre, proseguirá de inmediato conforme con los deseos expresados por el primer magistrado, Gral. Juan Perón, honrando la memoria de su esposa. En tal sentido ya quedó constituído el consejo directivo de la Fundación Eva Perón al cabo de una reunión efectuada con participación del jefe del Estado y de los ocho vocales propuestos por la Confederación General del Trabajo y el Ministerio de Trabajo y Previsión, en proporción de cuatro por cada representación. Constituído dicho consejo directivo conforme a las previsiones del estatuto de la entidad para el caso de la desaparición de su fundadora, quedó integrado en la siguiente forma: presidente, general Juan Perón; vicepresidente primero, señor José G. Espejo; vicepresidente segundo, ingeniero Roberto Dupeyron; secretaria general, señora María Rosa Calviño de Gómez; tesorero, Dr. Pedro Bonnani; vocales, Dres. Lorenzo O. García y Ramón A. Cereijo y señores Atilio Renzi y José Alonso. Previo sorteo para la duración del mandato de cada uno de los integrantes, también de acuerdo a los estatutos, actuarán por dos años el ingeniero Roberto Dupeyron, el Dr. Lorenzo O. García, el Sr. Atilio Renzi y Sra. María Rosa Calviño de Gómez y por un año los señores José G. Espejo y José Alonso y los Dres. Ramón Cereijo y Pedro Bonnani.

El duelo oficial

Cumplido el período de luto oficial dispuesto en acuerdo de ministros, la bandera nacional volvió a ser izada al tope del mástil de los edificios públicos, unidades de la armada, del ejército y la aeronáutica. Subsiste, no obstante, para todas las actividades gubernativas el duelo oficial hasta el 26 del corriente, también acordado en el mencionado acuerdo de ministros. Algunos diarios matutinos, al igual que los vespertinos, en la víspera, con excepción de "La Epoca", comenzaron a aparecer sin la franja de luto con que se adhirieron al duelo nacional. Entre éstos se encuentra "La Nación", "Democracia", "El Mundo" y "Clarín", que volvió a imprimirse con su característica diagramación en rojo. Continúan manteniendo la franja de luto los diarios "La Prensa", "El Laborista", "El Líder" y "El Pueblo".

Dispónense diversos homenajes

Las seccionales de la Unión Ferroviaria fueron informadas mediante circular dispuesta por la comisión directiva de la entidad que el paro simbólico diario de cinco minutos de 12.25 a 12.30, continuará efectuándose hasta el 26 del corriente inclusive, en adhesión al duelo nacional por el fallecimiento de la señora Eva Perón.

El consejo directivo de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines resolvió rendir un homenaje póstumo a la extinta esposa del primer mandatario de la Nación. El mismo consistirá en la colocación de placas recordatorias en la casa donde nació la señora Eva Perón, en la localidad bonaerense de Los Toldos y en la residencia presidencial en esta capital.

Por su parte, el consejo administrativo de la Dirección General de Asistencia Social del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, resolvió designar con el nombre de Eva Perón todos los policlínicos creados y a crearse dependientes de la entidad.

El rector de la Universidad Nacional de la ex ciudad de La Plata, ingeniero Carlos Pascali, se ha dirigido al ministro de Educación de la Nación solicitando la autorización correspondiente para designar a esa casa de estudios con el nombre de Eva Perón. La iniciativa fué formulada en virtud de la ley recientemente sancionada disponiendo el cambio de nombre de la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires por el de Eva Perón.

Por su parte, la comisión directiva del Jockey Club de la provincia resolvió cambiar el nombre del Hipódromo de La Plata por el de Hipódromo de la Ciudad Eva Perón, denominación que rige a partir de la fecha.

Oficios religiosos

Numerosos oficios religiosos se efectuaron rogando por el eterno descanso del alma de la señora Eva Perón. En la iglesia del Corazón de María, el Consejo de las Asociaciones Húngaras auspició un solemne funeral con asistencia de delegaciones representativas de la colectividad.

El Ministerio de Comercio Exterior dispuso una ceremonia similar en la basílica de Nuestra Señora de la Merced. Por su parte, la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras hizo oficiar un solemne funeral en el templo de San Ignacio. El personal de la casa Saint, adherido al Sindicato Obreros y Empleados de la Industria de la Alimentación auspició un funeral en el mencionado establecimiento al que asistieron miembros directivos del mismo y de la organización gremial.

Asimismo, a bordo de la motonave "Santa Micaela" la empresa armadora de la misma ofrendó el oficio de una misa en la capilla de la nave.

La Agrupación Peronista del Personal del Banco Hipotecario Nacional, rindió un homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, colocando una ofrenda floral ante el altar simbólico levantado en el vestíbulo de esa institución bancaria.

Homenaje de delegaciones extranjeras

BUENOS AIRES, 12. (AP A). — Las delegaciones obreras chilena, colombiana y mejicana que se encuentran en esta capital visitaron anoche la sede de la C.G.T. En esa oportunidad los Sres. Eduardo Torres, de Colombia; Emilio Puebla, de Chile, y Carlos Ferreira, de Méjico, expresaron el profundo dolor que la desaparición de la señora Eva Perón causó en todo el continente.

Posteriormente los visitantes depositaron una ofrenda floral ante el féretro que guarda los restos de la abanderada de los trabajadores.

Diversas medidas ha adoptado el Círculo de Periodistas de Bs. As.

EVA PERÓN (provincia de Buenos Aires), 12. — La comisión directiva del Círculo de Periodistas de la provincia de Buenos Aires realizó una reunión extraordinaria con el objeto de considerar el episodio ocurrido en la casa de descanso de Punta Lara.

A esta reunión asistió también el asociado Sr. Santiago Tijero Flores que, como se informara, es el que aparece como imputado con motivo de la reunión realizada ayer. La comisión directiva dictó una resolución en cuya parte dispositiva, expresa: "1o.) Suspender al asociado Sr. Santiago Tijero Flores hasta la asamblea ordinaria de enero próximo a los efectos de que aquella resuelva si corresponde su expulsión o separación en base a los elementos de juicio existentes y a producirse; 2o.) Amonestar al encargado de la casa de descanso de Punta Lara por no haber exigido al asociado Sr. Santiago Tijero Flores los recaudos establecidos por la reglamentación pertinente; 3o.) Aclarar públicamente que el asociado Sr. Santiago Tijero Flores en su descargo formulado ante la comisión directiva, manifestó que en ningún momento su intención ni la de los participantes de la reunión tuvo el propósito de agraviar la memoria de Eva Perón, jefa espiritual de la Nación; 4o.) Aclarar asimismo que la entidad no puede aplicar una sanción más efectiva por impedírselo sus estatutos; 5o.) Imponer como acto de homenaje a Eva Perón el nombre de la jefa espiritual de la Nación a la casa de descanso de Punta Lara y realizar oportunamente una ceremonia alusiva a la que serán invitadas especialmente las autoridades provinciales y municipales, los miembros del secretariado de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo y otras personalidades".

El "Bahía Buen Suceso" y el "Le Maire" llegaron al puerto de Helsinki

BUENOS AIRES, 12. — Informó el Ministerio de Marina que los transportes de guerra "Bahía Buen Suceso" y "Le Maire", han llegado a Helsinki con el objeto de embarcar a la totalidad de la delegación argentina que participó en los recientes juegos olímpicos, para conducirla de regreso a nuestro país.

Se registró anoche un sismo en Salta

SALTA, 12 (APA). —Anoche a las 20.42 se registró en esta ciudad un movimiento sísmico de escasa intensidad que también se sintió en el valle de Lerma y en otras zonas de la provincia. Sin embargo hasta hoy no se ha sabido de que el temblor haya causado daños ni víctimas.

Se fijó el programa inaugural del torneo ganadero de Rosario

ROSARIO, 12 — El programa inaugural de la 52a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio, que se realizará el 23 del mes en curso, ha quedado concretado a un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón, ejecución del Himno Nacional, desfile de los productos premiados y visita de las dependencias del certamen por las autoridades.

De acuerdo con lo dispuesto por la Sociedad Rural ya han sido habilitados los pabellones para la recepción de los productos inscriptos. La muestra contará con un total de 1.592 ejemplares, entre bovinos, lanares, porcinos, aves, etc. El lote de Holando-Argentino que será presentado al concurso asciende a 421 machos y 135 hembras de pedigrée y puros por cruza.

El Instituto Ganadero Argentino contribuirá con un stand de más de 1.000 metros cuadrados, para dar a conocer las distintas fases de la elaboración de las carnes desde su entrada al matadero hasta su salida en la más diversas formas. También la sección comercial contará este año con con un número considerable de expositores.

Visitas del intendente municipal

ROSARIO, 12 — De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el intendente en el sentido de comprobar personalmente el desenvolvimiento de la administración comunal y fiscalizar de ese modo en forma directa la prestación de servicios, realizó una visita al policlínico Roque Sáenz Peña comprobando su normal funcionamiento, así como el progreso y adelanto de las obras de refección.

También el intendente señor Alberto León Brites, estuvo en el local que ocupa el Centro Oncológico, interesándose de la labor que desarrolla.

SE SANCIONÓ A 19 FIRMAS CEREALISTAS

BUENOS AIRES, 12 (APA). — 19 firmas exportadoras deberán abonar en conjunto 15.000.000 de pesos al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio en concepto de indemnización por incumplimiento de los contratos de compra de aceite y subproductos oleaginosos suscriptos con dicho organismo.

Así lo ha dispuesto el ministro de Comercio Exterior, Dr. Antonio Cafiero, en su carácter de presidente del IAPI, al no hacer lugar al recurso planteado por las aludidas firmas para que se dejara en vigencia la resolución anterior que los eximió del cumplimiento de las obligaciones contratadas y que fué anulada por el ministro en razón de que su trámite adolecía de vicios fundamentales.

Según se informara oportunamente, mediante contratos suscriptos con el IAPI las firmas Fabar S.A. y I. E. Pillitz S.R.L.; S. A. Genaro García Ltda., Luis De Ridder Ltda., Louis Dreyfus y Cía., La Plata Cereal, Bunge y Born Ltda., Nidera Argentina, Pablo Wachmann, Alfredo Weiner Argentina, Intercereal, Pablo Hadra y Cía., Suprodag S.R.L., Corporación Comercial Argentina, Continmar S.A., A. Kripper, Otto Galvé y Cía., Interamericana, y Vegetolio Argentina Ltda., se habían comprometido a comprar a dicho organismo y a precios predeterminados, 20.200 toneladas de aceite de lino, 148.000 toneladas de tortas y expeller de lino, girasol, maní, nabo y algodón y 28.000 toneladas de harina de lino, girasol, maní y algodón.

Varios meses después de haber firmado sus respectivos compromisos las citadas firmas se presentaron pidiendo la anulación de los contratos ante la imposibilidad de cumplirlos debido a la baja operada en los precios internacionales de dichos productos. Por resolución dada el 3 de abril último se liberó a los exportadores del cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el pago de una bonificación del 10 por ciento sobre el precio pactado en las mismas. Posteriormente, con fecha 27 de junio y por resolución que lleva la firma del Dr. Cafiero, se dejó sin efecto tal liberación porque, según se expresó entre otros fundamentos, tratándose de obligaciones contractuales sometidas a las contingencias propias de transacciones comerciales, correspondía mantener la vigencia de los contratos en su forma original, ya que de otro modo el citado instituto se convertiría en organismo financiador de los quebrantos eventuales de los exportadores. Después de distintas tramitaciones y ante la negativa de las compañías a hacer efectivos los contratos, se ha tomado la resolución de que damos cuenta más arriba.

Adquisición de trigo

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Desde hace algún tiempo en fuentes allegadas a las firmas exportadoras de granos circularon versiones sobre la posible importación de trigo estadounidense. En tal oportunidad en las esferas oficiales se declinó hacer comentarios al respecto aunque tales rumores no fueron objeto de un desmentido formal.

Informaciones cablegráficas recibidas en esta capital dan cuenta de que en Nueva Orleans ha sido completado el primer embarque de 7.000 u 8.000 toneladas de trigo destinado a la Argentina. Al mismo se unirán otros tantos hasta completar 200.000 toneladas que serán enviadas a nuestro país antes de finalizar setiembre próximo. De acuerdo con informaciones recogidas en fuentes autorizadas la operación de compra se habría efectuado con la intervención de seis grandes compañías que comercian en granos en el mercado internacional, firmas francesas y el IAPI mediante el sistema denominado triangular, de manera que nuestro país no ha necesitado invertir dólares ni ninguna divisa. El IAPI entrega 260.000 toneladas de maíz a las firmas francesas, las que a su vez envían cebada a Estados Unidos, país que resarce a la Argentina contra la entrega de 200.000 toneladas de trigo.

Tal adquisición habría sido efectuada por las autoridades argentinas con miras a prevenir una eventual escasez de trigo que podría presentarse en el período crítico anterior al comienzo del levantamiento de la próxima cosecha. Según se sabe, el consumo interno de harina de trigo en el país ha ido en continuo crecimiento, llegando a superar en mucho la proporción del 50 por ciento con relación a lo exportado. Esta circunstancia, unida a las enormes pérdidas sufridas en la última cosecha han hecho disminuir las reservas habituales, por lo que se ha estimado prudente reforzarlas con las partidas que se importan.

Préstamos a productores de papas

BUENOS AIRES, 12 (APA) — El Banco de la Nación Argentina, con el propósito de estimular la siembra de papas para semillas o consumo ha resuelto acordar a los productores créditos a tal fin.

De acuerdo con la nueva reglamentación dictada los préstamos se harán según las proporciones de hectáreas y máximos por firma que se especifican a continuación para cada zona: zona sur y sudoeste de Buenos Aires y zona Rosario con semilla certificada, hasta 1.000 y 50.000 pesos por hectárea como máximo respectivamente. Con semilla común elegida, 300 y 45.000 pesos. Zona Cuyo y noroeste, con certificada, hasta 800 y 45.000 pesos; con común, hasta 750 y 35.000 pesos.

Recibió a ministros el primer magistrado

BUENOS AIRES, 12. — El jefe del Estado general Perón, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno acompañado de su secretario privado Sr. Juan Duarte, a las 6.25. De inmediato inició su actividad oficial del día, prestando atención a diversos asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores.

Posteriormente, a partir de las 8 y conforme al plan de actividades anunciado, recibió a los ministros del Poder Ejecutivo, integrantes del equipo económico, con quienes conferenció.

Alrededor de las 11, recibió al nuevo embajador de la India Dr. Nawaba Yavar Jung, quien le presentó sus cartas credenciales que le acreditan como representante diplomático de su país ante el gobierno argentino. Este acto se efectuó sin el acostumbrado ceremonial de estilo en razón del duelo nacional por el fallecimiento de la señora Eva Perón.

FUE RECORDADO HOY EL DIA DE LA RECONQUISTA

BUENOS AIRES, 12. — A la realización de los actos religiosos estuvo circunscripta la celebración del 146o. aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, ya que el programa de actos que con tal motivo había dispuesto la comisión nacional respectiva fué suspendido en mérito al duelo nacional por el fallecimiento de la esposa del primer mandatario de la Nación, señora Eva Perón.

En el templo de Santo Domingo a las 8 fué rezada una misa por el prior de la comunidad dominicana, depositándose luego una ofrenda floral en el camarín de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario. Por la tarde, se ofició un nuevo oficio religioso en la iglesia de San Juan, seguido de un responso en el panteón de la Reconquista.

El presidente de la Comisión Nacional de Homenaje a la Reconquista en el locutorio del monasterio de las Hermanas Clarisas, hizo entrega a la madre abadesa de una palma de flores naturales para ser depositada en la tumba de las religiosas que intervinieron en la histórica jornada que se recuerda.

TIENE UN PLAN AGRARIO EGIPTO

EL CAIRO, 12. (UP) — Ha sido sometida al gobierno la legislación destinada a hacer desaparecer el sistema feudal reinante en Egipto en lo que se refiere a la explotación de la tierra. El nuevo cuerpo legal propuesto eliminaría a los poderosos terratenientes estableciendo un límite máximo de 200 acres para cada propietario. El proyecto involucra la autorización necesaria para la expropiación de la tierra cuya extensión sobrepase el límite especificado y la redistribución de ella entre los miles de trabajadores agrarios que no poseen campos o los tienen en muy pequeña cantidad.

También se auspicia que el mínimo de propiedad de la tierra sea de dos acres, a fin de evitar la subdivisión demasiado menuda que resultaría improductiva. Los granjeros que posean menos de dos acres no podrán vender ninguna parte de su tierra ni dividirla tampoco entre sus herederos. El "hombre fuerte" de Egipto general Mohamed Naguib, en una comunicación pública, expresó que la reforma agraria proyectada por el ejército tiende a hacer desaparecer la diferencia ahora existente entre los ricos terratenientes y los pobres trabajadores de la tierra, así como procurar un mayor aporte del capital al desarrollo industrial.

El ejército exigió también: 1o.) Regulación del arriendo de tierra de modo que en el provecho de la explotación queden dos tercios en poder del trabajador y un tercio o menos, vaya a manos del propietario. 2o.) Establecimiento de comisiones rurales en las que estén representadas la Justicia del país, los terratenientes, los arrendatarios y los trabajadores del campo para dirimir las cuestiones que se presenten en relación con los arriendos, los salarios y horas de labor para los operarios.

La limitación de la posesión de la tierra a unos 200 acres afectará a unos pocos cientos de terratenientes que componen el corazón de la clase dirigente en Egipto. Algunos de ellos ejercen un poder absoluto sobre cientos de miles de acres de tierra, villas y granjas.

La legislación proyectada por el ejército contempla el pago de compensaciones en cuotas durante 30 años a los terratenientes desposeídos, esperándose a la vez que éstos devuelvan ese dinero en la forma de inversiones en la creciente industrialización del país.

Exhórtase en E.U. a aumentar la reserva de materias primas

WASHINGTON, 12 (UP). — El Sr. William S. Paley declaró que Estados Unidos corre el riesgo de que descienda su nivel de vida y que se debilite su poderío militar, si procede rápidamente a aumentar sus fuentes de materias primas en el país y en el exterior. El Sr. Paley, que preside la comisión designada por el presidente Truman para formular la política nacional en lo que se refiere a la adquisición de materiales que recientemente rindió un voluminoso informe sobre el asunto, dijo que Estados Unidos crece tan rápidamente y utiliza tantos materiales que no hay suficientes abastos en el país para satisfacer sus propias necesidades a un bajo costo.

Afirmó asimismo, que se corre el riesgo de que eventualmente haya que dedicar tanto tiempo, dinero y gestiones, a la tarea de adquirir materiales escasos que el nivel de vida y el poderío militar del país pueden sufrir graves consecuencias. "No se trata de crisis ni siquiera de emergencia —añadió Paley en una entrevista exclusiva publicada por la revista "United States News and World Report"—, pero puede degenerar en ambas cosas si no prestamos atención ahora a las señales de advertencia y hacemos lo que hay que hacer rápidamente para aumentar nuestras fuentes de abastecimientos tanto dentro del país como en el exterior".

En el informe que recientemente presentó la comisión que preside el Sr. Paley, se pronosticó que para 1965 Estados Unidos tendrá que importar una quinta parte de las materias primas que consuma. Dijo el Sr. Paley que el país debe aumentar sus fuentes de materias primas en el extranjero porque "constituye un desatino económico tratar de lograr que el país se baste a sí mismo con sus propios recursos". Explicó que en muchos casos se requieren más horas de trabajo y más dinero para obtener materiales dentro del país que en el extranjero. "Mientras más invirtamos en este sentido —expresó— para obtener algo que se pueda lograr en el exterior a más bajo costo con menos horas de trabajo por persona y con menos capital, contaremos para producir artículos de mayor valor".

El Sr. Paley añadió que Estados Unidos debe mantener y conservar su riqueza nacional e impulsar la tecnología para obtener un mayor rendimiento en cada kilogramo de material y de cada unidad de energía. Al referirse a la cantidad de cobre que Estados Unidos necesitará en los próximos 25 años, el Sr. Paley declaró que para obtenerla debe hacerse una nueva inversión de 2.500.000.000 de dólares en otros países. Luego añadió, en extenso, tres medios para hallar materias primas para la industria y dijo que "lo primero es desarrollar con mayor intensidad las fuentes nacionales, y, segundo, descubrir los productos sustitutos. El tercer medio —añadió— es importar más y ya hemos discutido algunos de los serios problemas que habrá que resolver para lograr que los inversionistas privados arriesguen su dinero. Por ejemplo, para obtener cobre hemos calculado que necesitaremos invertir en el extranjero 2.500 millones de dólares durante los próximos 25 años, es decir, hacer una inversión anual de 100.000.000 de dólares".

La huelga de los frigoríficos

CHICAGO, 12 (UP). — Los trabajadores de la planta de empaque informaron que no ha habido progreso alguno en las negociaciones con las "cuatro grandes" empresas productoras de carne y los conciliadores federales aguardan ansiosamente que algunas de las partes transija en sus pretensiones para evitar el estallido de la huelga en todo el país.

El vocero de los trabajadores afiliados al CIO, hizo saber que "nos hemos estado reuniendo durante todo el día con los directores de las empresas Cudahy, Swift, Armour, y debemos informar que no se han hecho progresos". Entre tanto, los contratos de trabajo con las grandes compañías han expirado, agregó.

Sin embargo los conciliadores oficiales alientan aún la esperanza de que se pueda concretar una solución satisfactoria durante el día, por lo menos con la empresa Armour, cuya oferta primera fué rechazada por el gremio. El organismo gremial declinó informar si se han hecho nuevas ofertas en las reuniones de anoche.

El ANZUS y la evolución del status del O. Pacífico

MONTEVIDEO, 12. — Cuando los Estados Unidos, después de largas tramitaciones y de vencer la resistencia de vastos sectores de la opinión pública nacional se anexaron en 1898, las islas Hawaii o Sandwich, dando el primer paso de su vertiginosa expansión en el Pacífico, completada, casi de inmediato, con la adquisición del archipiélago filipino y las convenciones relativas al grupo de las Samoa, hubiera sido muy difícil imaginar que los intereses adquiridos y las responsabilidades asumidas por la Unión en aquel océano, impondrían media centuria después, a la diplomacia norteamericana, la necesidad de contraer compromisos y de celebrar conferencias con Estados entonces políticamente inexistentes, para organizar la defensa colectiva de la inmensa área del Pacífico. El pacto tripartito concluido entre Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia, el tratado bilateral entre los gobiernos de Wáshington y Manila, el acuerdo yanqui-nipón que funciona, hasta ahora, en un solo sentido, y la reciente reunión del secretario de Estado norteamericano, señor Dean Acheson, con los señores Richard G. Casey y T. Clifton, ministros de Relaciones Exteriores de los gobiernos de Canberra y Wellington, respectivamente, abonan la complejidad e importancia que ha cobrado, en nuestros tiempos, el problema del Pacífico, por la aparición de nuevos Estados y las transformaciones últimamente operadas en algunos de los viejos países bañados por dicho océano.

En el plácido ambiente de Honolulú, los cancilleres de Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia se han esforzado por concertar un amplio programa de seguridad mutua en la zona del Pacífico. La creación de un consejo permanente, la celebración de reuniones anuales de los tres ministros de Relaciones Exteriores o de sus representantes cuando las circunstancias lo aconsejen y otras decisiones complementarias, así como los principios sentados para delimitar las zonas de interés recíproco, coordinar las actividades del ANZUS con la NATO y establecer lazos de unión con otros Estados y asociaciones de Estados del Pacífico, quedan como saldo favorable de la Conferencia de Honolulú. En otro orden de cuestiones, la ausencia de Gran Bretaña y el rol desempeñado en las conversaciones por los Estados Unidos, acentúan hoy en el Pacífico, como antes en el Atlántico, la influencia del meridiano de Wáshington sobre las construcciones de la diplomacia contemporánea.

Antes de la segunda guerra mundial, se decía que la cuestión del Pacífico era, en ciertos aspectos, una cuestión de equilibrio demográfico entre Japón, Australia y los Estados Unidos. En vísperas de la inauguración de la Conferencia de Wáshington (1921), donde debía examinarse el problema del Pacífico, el Japón reclamó, basado en su condición insular y en imperativos económicos que le autorizaban a arrogarse determinados derechos, el reconocimiento de una especie de doctrina de Monroe asiática que pusiera término a las ingerencias de los Estados Unidos en el Lejano Oriente. Australia abogó, a su vez, por una política propia, opuesta a la renovación de la alianza anglo-nipona, salvo que jamás tuviera efectos contra los Estados Unidos, ni pudiera invocarse contra el principio "Australia para la raza blanca", sistemáticamente exaltado por Mr. Hughes.

Ahora, mientras los Estados Unidos tratan de que el Japón recupere su antigua gravitación en el Pacífico, lo que no deja de inquietar a Australia y Nueva Zelandia, —los "Dominios blancos"— los nacionalistas filipinos acusan al ANZUS de trazar "una línea de color" en Asia, y la Rusia "roja" —no racial sino políticamente— se pronuncia contra la inclusión del Mikado en cualquier organización del tipo del Pacto del Atlántico Norte. El "status" del Pacífico se aparta, en consecuencia, de sus lineamientos tradicionales.

Rudesindo Martínez

Con 24 personas a bordo se estrelló un avión en Brasil

RIO DE JANEIRO, 12 (U. P.) — En las cercanías de Goyana, capital del estado de Goyaz, se estrelló un avión que llevaba a bordo 20 pasajeros y 4 tripulantes, temiéndose que hayan perecido todos.

Los cancilleres de América central se reunirán en breve

SAN SALVADOR, 12. (UP) —El canciller Sr. Canessa, declaró al diario "La Nación", que la próxima reunión de cancilleres de los países centroamericanos presentará una ponencia encaminada a combatir enérgicamente las actividades y la infiltración comunista en toda América Central conforme con lo acordado en Wáshington, La Habana y Bogotá, lo mismo que en las respectivas constituciones políticas de Guatemala y El Salvador.

Causó 13 víctimas la ola de calor en Méjico

MEJICO, 12. (UP). — El diario "Ultimas Noticias" dice que trece personas murieron en los últimos cinco días en la ciudad de Mexicali debido al calor. Dice el citado órgano de prensa que entre las víctimas de la alta temperatura se encuentran nueve adultos y 4 niños.

NO RIGE YA EN PERSIA LA LEY MARCIAL

TEHERAN, 12 (UP). — Terminó hoy la vigencia de la ley marcial en Irán. El primer ministro Dr. Mohammed Mossadegh, retiró de la Cámara baja el proyecto de aplicación de aquella medida de acuerdo con el sentir del Frente Nacional que le apoya, contrario al gobierno militar.

Irán estaba bajo los efectos de la ley marcial a intervalos [illegible] desde el comienzo de la crisis provocada por la nacionalización de la industria petrolera el año pasado. Al aceptar las demandas de sus partidarios, el Dr. Mossadegh retiró de los asuntos que debía considerar el Parlamento, el proyecto por el que se extendía la aplicación de la ley marcial por un mes más.

El Dr. Mossadegh ha usado de la ley marcial no solamente para preservar la ley y el orden, sino también para impedir demostraciones de parte del partido pro comunista Tudeh, pequeño pero bien organizado. Los observadores creen que la expiración del actual período de ley marcial será aprovechada por el Partido Tudeh para reanudar sus actividades.

En la sesión del Parlamento, 52 diputados presentaron un proyecto por el que se acuerda a los arrendatarios de granjas una mayor proporción del provecho obtenido en la explotación.

Mientras tanto, el Sha [illegible] títulos de posesión entre los paisanos que han adquirido tierras de las posesiones reales mediante los créditos a largos plazos concedidos por el gobierno. Los nuevos propietarios, con lágrimas de emoción, aplaudían al Sha y lo saludaron durante la ceremonia llevada a cabo en el palacio real de verano de Saadabad. El Sha entregó en esa ocasión [illegible] títulos de posesión de tierras. El monarca parecía triste y enflaquecido. "Os he invitado a este jardín del palacio, dijo a los paisanos, entendiendo que él pertenece a vosotros. Todo lo que posee el país pertenece al pueblo. He tratado de mejorar las condiciones de vuestra vida y espero que todos vosotros os sentiréis orgullosos de vuestro país y defenderán su independencia y su integridad. Pese a todas las dificultades los iranios siempre han luchado por la independencia nacional. Debemos recordar que la pérdida de cada o cualquier merma de la soberanía nacional terminaría por anular las mejoras que ahora disfrutáis".

Los paisanos concurrentes al acto comprendieron claramente que el Sha había hecho alusión tanto a la amenaza del comunismo como a las consecuencias que podría tener para el gobierno las dificultades de orden económico.

REUNIÉRONSE HOY EN PARIS LOS EXPERTOS MILITARES EUROPEOS

PARIS, 12. (UP). — Los expertos militares del oeste de Europa se reunieron hoy aquí en una tentativa de lograr acuerdo sobre el establecimiento de un período uniforme de servicio militar, en el proyectado ejército europeo de seis naciones. Cinco de los países de la comunidad de defensa de Europa tienen al presente 18 meses de servicio militar obligatorio, excepto Bélgica con un período de dos años.

La conferencia, reunida en el palacio Chaillot con la presidencia del delegado francés señor H. Alphand, inició las deliberaciones a las 10, hora de Greenwich. Se indicó que los delegados no tienen poderes para adoptar decisiones sino sólo para efectuar recomendaciones.

Si se llega a un acuerdo, se espera que se reúnan en seguida los ministros de Relaciones Exteriores de las seis naciones a fin de incorporar ese acuerdo al pacto. Bajo los términos del tratado, Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo se comprometieron a establecer iguales períodos de adiestramiento.

La conferencia de hoy fué convocada ante la insistencia del gobierno belga, acosado por la ola de protesta desatada por el servicio militar. Los belgas sostienen que no pueden justificar el servicio militar más extenso a menos que los restantes miembros del pacto establezcan uno igual. Empero, los franceses y los italianos temen que cualquier tentativa de extender el servicio militar en sus respectivos países provoque graves repercusiones políticas.

Regresará a Jordania el nuevo rey Hussein

AMMAN (Jordania), 12 (U. P.).—El rey Hussein de Jordania, de 17 años, saldrá de Suiza el próximo lunes de regreso a su tierra natal. Según se informó desde Lausana, Suiza, Hussein volverá a Ammán con su madre, la reina Zein. Sin embargo no se hará cargo de sus altas funciones como soberano hasta que cumpla los 18 años en la próxima primavera.

Los tres miembros del consejo de regencia prestaron ayer juramento para actuar en nombre del rey Hussein hasta que éste llegue a la mayoría de edad. Son Mahmud Hashem, presidente del Senado, Osman Sultana Tukan, miembro del Parlamento y Abdul Rahman Rushaidat, también parlamentario.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

La Reconquista

No pasa inadvertida en el país el significado que reviste esta fecha en que se recuerda el día de la Reconquista de la ciudad de Buenos Aires, ocupada por los ingleses, casi sin lucha, a favor de la indiferencia o escaso espíritu combativo de las autoridades españolas que sufrían, en una de las colonias de la corona, las consecuencias del viejo pleito europeo, y también la presión de esas fuerzas expansivas del imperio que comenzaba a extender su influencia por los mares hasta convertir en enclaves o puertos favorables a la colocación de sus productos a casi todos los países y territorios del mundo. No ha pasado inadvertido porque, además de las manifestaciones de carácter local, conoce el país que el día de la Reconquista nos corresponde a los argentinos, que ya a esa altura de nuestro desarrollo estábamos madurando para adquirir una independencia y soberanía de acuerdo con la propia capacidad de los nativos y habitantes que acá trabajaban y luchaban, y la notoria incapacidad de la metrópoli colonial para atender debidamente los intereses y las aspiraciones de estos pueblos latinoamericanos.

Recientemente se ha discutido respecto si al período anterior a la revolución de Mayo se le debe llamar colonial o no. En general, los argentinos tomamos como partida de nacimiento la fecha del 25 de mayo, y a lo anterior le llamamos la época colonial, porque carecíamos de representación y de autonomía. Sin embargo, si en 1806 criollos y españoles pudimos unir nuestras armas y nuestros sentimientos y advertimos que la conquista violenta repugnaba a nuestro sentido de la vida y a nuestras conveniencias, fundadas en un tipo de trabajo y de cultura en que participábamos, bien o mal, se comprende que la calificación debe determinarse por las relaciones de tipo administrativo y económico, pero que el hecho importante reside en que tanto nativos como españoles se consideraban en estos territorios como responsables de sus destinos, y así, después de esa demostración de capacidad y de posibilidad de unión, Mayo como acto emancipador pudo realizarse.

Claro que Mayo es un conjunto de afirmaciones, programas y planes para el futuro, pero la realidad estaba dada por la composición del país, por las condiciones en que se desarrollaba la política europea, la situación de la metrópoli y las corrientes que allí luchaban contra otro invasor y trataban de imponer las características que mejor convenían a los ciudadanos.

En 1806 Buenos Aires se definió contra la colonia, que no otra cosa significaban las invasiones inglesas, y pudo arrojar al extranjero porque obtuvo fuerzas mediante la unidad del pueblo.

Este es el significado de la Reconquista, en que se salvó Buenos Aires y el país que le era implícito, para un destino independiente y alto, el que se logró el 25 de mayo de 1810.

Barrios sin aguas corrientes ni cloacas

A pesar de las obras [illegible] que se han hecho en los últimos tiempos aún todavía numerosos los barrios de nuestra ciudad que carecen del servicio del agua corriente y de cloacas domiciliarias. En este sentido no se ha avanzado en la misma proporción que se ha ido extendiendo la zona urbanizada, con la correspondiente formación de grandes barrios que se caracterizan por la densidad de su edificación y de su población. Los inconvenientes de distinta índole que este hecho trae aparejados, sobre todo los vinculados con la salud general, son conocidos. La existencia de pozos de agua o de bombas para extraer agua en las proximidades de los pozos negros provoca contaminaciones que en muchos casos son fuentes de enfermedades y ello puede demostrarse con las estadísticas de los enfermos provenientes de los barrios que no cuentan con los servicios de salubridad y que sufren los trastornos propios de la mala calidad del líquido que consumen.

Existen algunos sectores próximos a las cañerías de Obras Sanitarias de la Nación que carecen del servicio y a pesar de que las cañerías llegan hasta sus proximidades, carecen del servicio domiciliario de agua corriente y los vecinos deben surtirse de grifos públicos para sus necesidades. En estas condiciones existen numerosos núcleos de población que a falta de otras fuentes de provisión, deben recurrir a las canillas públicas. Vecinos de los barrios importantes habitados por gente que está en condiciones de adaptarse a todas las exigencias que la repartición aludida tiene para instalar el servicio y cobrar las tarifas que corresponden, hace muchos años que vienen haciendo gestiones ante los poderes públicos para obtener su instalación. En parte han sido satisfechas esas aspiraciones en los últimos tiempos, pero no en la medida que lo imponen las necesidades determinadas por el crecimiento de la ciudad y la constante formación de nuevos núcleos urbanos que, como es lógico, reclaman servicios públicos cuya carencia no se justifica en la época actual y menos cuando se trata de aquellos destinados a preservar la salud de la población.

El agua, así como es fuente de salud, también lo es de serios trastornos cuando no reúne todas aquellas condiciones que la hacen apta para el consumo humano. De ahí la importancia de los servicios de agua corriente cuya extensión a todos los centros poblados es un factor importante para que inmediatamente disminuya el índice de ciertas enfermedades. Los vecinos que vienen reclamando la instalación de aquel servicio y de la ampliación del sistema cloacal, lo hacen, por consiguiente, por una simple cuestión de comodidad, sino porque tienen una noción clara de la importancia que tiene para la salud general. En este sentido, es un anhelo de importantes barrios de la ciudad, que en una nueva etapa de ampliación de los servicios de Obras Sanitarias de la Nación en esta capital, sean extendidos todos los sectores que hasta ahora no han sido satisfechos con tales obras.

Universitarias

Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

La Asociación Gremial de Estudiantes de I. Química dispuso en la reunión realizada anoche, enviar una nota a la Federación del Litoral, expresando el deseo de que se designe con el nombre de Eva Perón el salón de actos del local rindiendo con ello un justiciero homenaje a la que en vida fuera apoyo moral y material del estudiantado argentino.

En la misma reunión se dispuso la designación de comisiones que reglamentarán el funcionamiento del Comedor Universitario y Residencia Estudiantil.

Antes de levantarse la sesión, los asistentes tributarán un homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación.

Disertará mañana en la Facultad de Derecho el profesor suizo Dr. J. A. Doerig

Mañana a las 18 en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias J. y Sociales, el profesor de la Universidad Comercial de Saint Gall, Suiza, Dr. J. A. Doerig, pronunciará una conferencia sobre "Los fundamentos de la vida económica y social de Suiza", bajo los auspicios de la Universidad del Litoral y de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho.

La disertación del Dr. Doerig será pronunciada en castellano y el acceso a la misma será libre.

Felicitaciones por el proyecto de creación del Profesorado de C. y Letras

El rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Raúl N. Rapela, continúa recibiendo notas y telegramas de felicitación con motivo de su proyecto de creación del Curso de Profesorado de C. y Letras en la ciudad de Santa Fe.

La Biblioteca Popular "J. D. Perón", de Laguna Paiva, le ha dirigido una nota que dice: "En conocimiento de la [illegible] obra en que está empeñado, la Biblioteca Popular "Juan Domingo Perón" adhiérese en un todo, formulando fervientes votos que el éxito corone vuestra iniciativa de creación de los cursos de Profesorado de Ciencias y Letras".

Por su parte la Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional Nocturna No. 17 de la misma localidad, le ha enviado el siguiente telegrama: "Auspiciosa etapa en la evolución educativa de la provincia representará creación profesorado Ciencias y Letras, deseando pronto funcionamiento. Felicitaciones al señor rector".

Acción Católica Universitaria

La entidad del epígrafe invita a sus asociados a la tanda de ejercicios espirituales que se realizarán los días 15, 16 y 17 próximos en el Colegio de la Inmaculada.

En el próximo ciclo lectivo funcionará la escuela de danza

Por la secretaría general a cargo del Dr. Alberto Serricchio, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, ha dado a conocer una resolución relacionada con el funcionamiento de la escuela de danza, dependiente de la Universidad.

Señala en los considerandos el Dr. Rapela que por diversas circunstancias no han podido tener iniciación los cursos, añadiendo que el anuncio de la creación de dichos cursos ha provocado un enorme interés puesto de manifiesto por las numerosas inscripciones de alumnos, lo que ha superado todas las previsiones y exige un local más amplio, mayor número de profesores y la adquisición de material de enseñanza en forma superior a la presupuestada.

Después de otras consideraciones el rector fija como fecha de iniciación de los cursos regulares en la escuela de danza, anexa a la escuela Superior de Música, la que se fije para los establecimientos dependientes de la Universidad para el año 1953. Encomienda al regente Prof. Velmiro Ayala Gauna y a los profesores Sra. Estela Prieto Rapela de Bovo y señor Jorge Remi Martínez Zárate la confección de los programas analíticos para las materias del curso primero. Dispone asimismo, organizar para el presente año los cursos de difusión de danzas folklóricas en los días y horas que la regencia lo establezca.

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Nota a la representante consular del Uruguay

Con respecto a una aclaración de la señorita cónsul del Uruguay a raíz de una comunicación de esta entidad sobre una actitud de radio Carve de Montevideo, con fecha de hoy la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho ha dado a conocer el texto de una nota enviada a dicha representante, en la que aclara el sentido de aquella declaración, expresada con un justo sentimiento de dolor, y sin que en ningún momento se pretendiese alcanzar con sus términos al pueblo uruguayo. "Menester sería ignorar la historia —dice la nota— para poder pensar que un argentino pueda renegar de todas esas comunes tradiciones, que cual imperativo mandato, nos obligan al mutuo respeto y a la serena convivencia. Jamás confundiríamos un uruguayo con los uruguayos, ni pensaremos que la infamia de uno pueda trasmitirse a los demás".

La nota concluye expresando: "Sabemos, y eso nos reconforta, que el verdadero pueblo uruguayo no comparte las lamentables diatribas lanzadas por las ondas de algunas emisoras de la república hermana. Por ello es que, en posesión primaria de este conocimiento, la misma de la Asociación Gremial no pretendió ir más allá de radio Carve".

Para la internación de empleados dicta normas el M. de Salud Pública

En una resolución dictada por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, se ha dispuesto que en los hospitales "17 de Octubre" y "Eva Perón" y central "Dr. Marcelino Freyre", de esta capital y de Rosario, respectivamente, dependientes del Ministerio, se destinen expresamente, a los fines del mejor otorgamiento de asistencia integral, dos salas, una para hombres y otra para mujeres, con ubicación preferente y con capacidad de internación para cuatro pacientes como mínimo cada una, para el personal del Ministerio.

Los directores de los referidos establecimientos adoptarán de inmediato las medidas correspondientes a los efectos de cumplimentar dentro del menor plazo posible, la referida disposición, debiendo dar cuenta oportunamente al Ministerio.

Se establece igualmente, con la misma finalidad, que en todos los casos, y salvo razones de carácter médico-especializadas y/o preventivas debidamente justificadas, la internación y tratamiento médico de los pacientes del personal de dicho Departamento de Estado, deberá efectuarse sin excepción en las salas mencionadas, debiendo la dirección de cada hospital y jefaturas de los servicios médicos que correspondan, adoptar las providencias del caso para que dicha asistencia se preste con la mayor eficiencia posible.

En los considerandos de la resolución expresa el ministro "que a los fines de satisfacer debidamente las aspiraciones de todo el personal de este Ministerio en lo que respecta a su internación y tratamiento médico preferente en los [illegible] de la sanidad provincial, se ha estimado conveniente que la misma se efectúe en una sala destinada expresamente en cada establecimiento, bien ubicada y dotada del mobiliario, elementos y personal necesario, así como de un régimen de visitas, etc., que proporcione juntamente con el mayor confort posible, una eficiente atención médica a los pacientes internados en la misma".

También señala que la medida coincide con los principios de justicia social y ordenamiento administrativo que rigen y orientan la acción del gobierno justicialista, y sus deseos de concretar en la práctica toda medida encaminada a prestar un servicio necesario y legítimo como es el que se propicia.

El certamen organizado por la A. Interamericana de Escritores, en América

Ante el interés suscitado por el Certamen Literario Interamericano, organizado por la Asociación Interamericana de Escritores en todo el continente americano, el Consejo Directivo de dicha Asociación ha prorrogado en nuestro país, la recepción de trabajos al concurso de selección para intervenir en el mismo, hasta el 10 de setiembre próximo.

El certamen comprende los géneros: poesía, novela, cuento, leyenda, relatos, teatro, ensayos críticos y filosóficos, habiéndose instituido premios para cada uno de los mismos, consistentes en medalla, plaqueta y diploma.

En el certamen pueden participar todos los escritores no consagrados y noveles, debiendo solicitar las correspondientes bases antes de la fecha señalada, en la secretaría de la entidad, calle Humberto 1o. No. 431, capital federal, los días lunes, miércoles y viernes de 18.30 a 21 o por carta a Casilla de Correos No. 4452, adjuntando 0.50 en estampillas para el franqueo.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Ha regresado hoy de la capital federal el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo. Se anuncia que mañana el doctor Cárcamo reiniciará sus actividades oficiales.

El vicegobernador

Encuéntrase indispuesto el vicegobernador de la provincia doctor Enrique A. Roselet. Por tal razón han sido suspendidas las audiencias que habían sido fijadas.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda, Economía e Industrias, doctor José Rieffolo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto.

El ministro de Obras Públicas, ingeniero Reimundo Fajardo, recibió al senador Francisco Bieri y al diputado señor Juan Cruz Encina.

Forman guardia los gremios frente al altar de Eva Perón

De acuerdo con la resolución adoptada por el secretariado de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo el día del deceso de la señora Eva Perón, ante el altar simbólico levantado en la sede de la misma, deben formar guardia diariamente y hasta el 26 del actual delegaciones de los gremios confederados, según los turnos establecidos y comunicados a las respectivas organizaciones. Ayer hicieron guardia los afiliados de la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, FONIVA y de la Unión Gastronómica; hoy los de Impuesto Escolar, Sindicato de la Industria Láctea y Centro de Expendedores de Leche. Las guardias de mañana estarán formadas por los sindicatos de Choferes Particulares, Personal del Jockey Club y Unión Obrera Metalúrgica y pasado mañana los sindicatos de Maestros, Molineros y Músicos. Al concurrir cada delegación deposita ante el altar simbólico una ofrenda floral.

Homenaje de la Escuela Sindical

Ayer reanudó sus actividades docentes la Escuela Sindical de la CGT. Con tal motivo los profesores y alumnos realizaron un homenaje a la señora Eva Perón, haciendo uso de la palabra por el cuerpo de profesores el Sr. Federico Alzugaray, por los alumnos del primer curso Pedro E. López y por el segundo curso Juan C. Rebollo. Todos los oradores exaltaron la vida y la obra de la Jefa Espiritual de la Nación, destacando el profundo pesar popular provocado por su prematuro fallecimiento.

Invitación de la Unión Obrera Metalúrgica

La Unión Obrera Metalúrgica Seccional Santa Fe invita a todos sus asociados a concurrir mañana a las 18.30 a la sede de la regional de la C. General del Trabajo con el objeto de testimoniar la congoja del gremio ante la desaparición de la insigne abanderada de los trabajadores, señora Eva Perón.

Misa por Eva Perón

Con el auspicio del personal y Asociación Cooperadora de la escuela No. 809 de esta ciudad se oficiará en la capilla Santa Rosa del barrio 17 de Octubre una misa el 14 del cte. a las 9 rogando por el descanso del alma de la Sra. Eva Perón. Al piadoso acto han sido invitadas las autoridades educacionales, entidades vecinales, padres y vecinos de la zona.

La Unión Industrial

Ha dado a conocer la memoria del ejercicio

El 15 del corriente se reunirá la asamblea general ordinaria de la Sociedad Unión Industrial; sus autoridades han dado a conocer la memoria correspondiente al ejercicio, que será sometida a consideración de los asociados en la misma. "Con el período que termina, expresa la C.D., pasa a cumplir la entidad, veintinueve años de vida, en cuya trayectoria ha venido cumpliendo una labor altamente satisfactoria y de muy positivas acciones, tanto en favor de los asociados que agrupa, como en el de los industriales en general. Sus servicios al asociado, han ido cada vez mejorándose y le son prestados en forma espontánea y amplia, poniéndose para ello la mejor buena voluntad y dedicación.

"Es un deber también dejar señalado, que todas las tareas realizadas por nuestra entidad, tanto en su acción de crítica y oposición a cada uno de los problemas que debió abordar, lo hizo siempre en defensa de legítimos derechos o dentro de rectos principios legales; como así también apoyando toda iniciativa que señala un perfeccionamiento o progreso de bien colectivo, de manera que con el esfuerzo de todos se asegurasen los supremos intereses de la Nación.

Y ahora para llegar a la tranquilidad de ánimo, seguridad que necesita el industrial, es preciso que sus fábricas, talleres, comercio y toda actividad útil desarrolle su máximo rendimiento de producción, estimulando tanto a las fuerzas del capital como a las del trabajo, con una política de sano entendimiento y de buena voluntad y con el sabio asesoramiento del gobierno, porque hay que convenir que únicamente por las vías del orden, del trabajo y de la producción, se resolverán satisfactoriamente los problemas que puedan plantearse.

"En estas circunstancias excepcionales, no puede prescindirse de la asociación gremial como la mejor manera de coordinar el trabajo de cada sector. La unión y el entendimiento colectivo de todos los industriales hará posible la defensa eficaz de sus propios intereses".

Gestiones realizadas

En la memoria se señalan sintéticamente las gestiones efectuadas por las autoridades de la entidad. En primer lugar señala la designación de los señores Oscar Alassio y Reynaldo R. Gervassini para integrar el C. D. de la Federación Económica de la provincia, y de los señores Aquiles Alievi y Carlos Beirich, como delegados para la organización de la Confederación. Entre las realizadas ante el gobierno de la provincia se menciona las correspondientes a la reactivación del puerto local y la creación de la zona franca en el puerto.

Ante el gobierno nacional menciona como más importantes la que se refiere a la creación en ésta, de una sucursal del Banco de Crédito Industrial; la relacionada con la construcción del puente carretero a Paraná; sobre instalación de un frigorífico regional; y las que se hicieron para lograr que se instalen en esta capital, los aeropuertos necesarios para el servicio regular de aviones.

Después de referirse a las sugestiones presentadas ante la Federación Económica de la provincia, hace notar el proyecto sobre la aplicación de la ley de despido, en el cual se crea un adicional del 5 por ciento del total de las remuneraciones a cargo del empleador.

El 102o. aniversario de la muerte de San Martín se conmemorará el 17

El próximo domingo será conmemorado el 102o. aniversario de la muerte del Libertador General San Martín, habiendo dispuesto el gobierno de la provincia diversas medidas para recordar el acontecimiento.

En dicho día, las autoridades provinciales realizarán un acto en la plaza San Martín procediendo a la colocación de una ofrenda floral ante el monumento al prócer; participará en la ceremonia la guarnición militar que también rendirá homenaje al héroe de San Lorenzo.

Clases alusivas

El ministro de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz ha dispuesto que desde mañana y hasta el 16, se dicten en las escuelas dependientes del ministerio, clases alusivas a la vida y obra del Gran Capitán, "de modo, dice la resolución, que los alumnos puedan sentir la influencia de las virtudes del héroe y se fortalezca en ellos el sentimiento de admiración y reconocimiento por el legado de libertad y de soberanía política que engrandece al pueblo argentino".

El día 16 en la última hora de clase de cada turno, se realizará un acto con la participación de alumnos y maestros en que harán uso de la palabra el director de cada escuela y un maestro.

Preparan un acto para el domingo próximo

El jueves próximo a las 18.30 se reunirá la Comisión Honoraria de Festejos Populares con el objeto de considerar la preparación de un acto para el domingo próximo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del general José de San Martín.

Municipales

Actividades en el Departamento Ejecutivo

Desde hora temprana atendieron sus respectivos despachos el delegado interventor y los secretarios de Gobierno y de Hacienda.

El Dr. Núñez y los señores Abraham y Beaugé, concurrieron a las 10 a la misa ordenada por el Poder Ejecutivo de la provincia con motivo de recordarse el Día de la Defensa y Reconquista de Buenos Aires.

Actuación de equilibristas alemanes

Esta mañana realizaron diversas gestiones en la Municipalidad los componentes de la troupe "Oriente" de equilibristas alemanes, que ya actuaron en la capital federal en pruebas de gran riesgo. Se anuncia que actuarán en ésta [illegible] después del 20 del corriente.

La intervención en la Empresa de Transporte

El interventor en la Empresa Municipal de Transporte doctor Francisco Paz ordenó la reiniciación de las tareas de construcción de galpones en los talleres centrales, disponiendo que las mismas se lleven a cabo con la mayor celeridad.

—Ha dictado el Dr. Paz diversas disposiciones para que en lo sucesivo cuando por desperfectos de los vehículos o dificultades en el servicio, los pasajeros deban transbordar de un ómnibus a nafta a una unidad diesel (MAN) no abone diferencia alguna de pasaje.

—Ha dispuesto el interventor que el doctor Luis Alberto Mollerach instruya el sumario administrativo correspondiente, de acuerdo con las disposiciones expresas del decreto de intervención.

Instrucción pública

Becas para estudiar en institutos estadounidenses

El Instituto de Educación Internacional ha otorgado becas para el año académico 1952-53, a las señoritas Olimpia Almaretti y Plácida Lucía Giay, para especializarse en sus respectivas ramas de estudio en instituciones estadounidenses.

Dichas becas fueron otorgadas por intermedio del Comité del Instituto de Educación Internacional que funciona en esta capital.

Pago de haberes a los docentes del interior

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura, ha procedido a girar ayer los cheques correspondientes para el pago de haberes de los docentes pertenecientes a las escuelas de los departamentos Caseros y San Jerónimo.

Hoy ha remitido los cheques para pagar a los maestros de los departamentos Castellanos, San Martín y San Cristóbal.

El artículo 21 del reglamento de reemplazos

En razón de las distintas interpretaciones que se ha dado al decreto No. 08326 del 31 de julio del corriente año, por el que se dispuso la suspensión de la vigencia del artículo 21 del decreto No. 07248 (reglamento de reemplazos), y respondiendo a numerosas consultas, la Dirección del Personal del Ministerio de Educación y Cultura hace saber que el mismo alcanza a los vicedirectores interinos en cargos vacantes.

En consecuencia debe procederse a hacer cesar de inmediato a aquellos que estén en reemplazo de titulares con licencia o en cargo vacante, en los establecimientos educacionales dependientes del ministerio.

Reunión docente en la escuela Paso

La inspectora de la 1a. sección escolar, circuito A, señorita Sara Roces, invita a los directores de las escuelas de recuperación del mismo, a la reunión que se realizará mañana, a las 15, en el local de la escuela Juan José Paso, de esta ciudad.

La reorganización del transporte urbano de pasajeros, pide la Fed. de S. Vecinales

En un memorial analiza detenidamente los distintos factores que, a su juicio, influyen en el mal servicio

En el petitorio elevado a la Intendencia Municipal por la Federación de Sociedades Vecinales, cuyas consideraciones generales hemos publicado en edición anterior, se trata con detenimiento el problema del transporte urbano de pasajeros. Dada la circunstancia de que la Empresa Municipal de Transportes ha sido intervenida hace algunos días por el P. E., el petitorio de la entidad de referencia ofrece una oportunidad para que el funcionario designado en aquella empresa recoja las observaciones que formulan las entidades vecinales y las sugestiones contenidas en el memorial, para que un detenido estudio de las mismas permita una solución acorde con las aspiraciones de los habitantes de Santa Fe.

En el petitorio se solicita la reorganización del transporte urbano de pasajeros, de modo que pueda rendir un servicio intensivo y extensamente eficaz, que contemple las actuales necesidades de la ciudad y sea previsora con respecto al futuro.

Señala en las consideraciones que hace al respecto, que el referido servicio es motivo de preocupación, desde hace muchos años, de la Federación, debido a que nunca su prestación ha satisfecho, ni medianamente, las necesidades de la población. Hace referencia a comentarios de la prensa, a presentaciones de la entidad y movimientos de opinión que se han hecho en torno a este importante problema y señala la necesidad de arribar a soluciones satisfactorias. "La paciencia de los usuarios, dice luego, no tiene límites, como tampoco parecieran haberlo tenido la insensibilidad de quienes tuvieron en sus manos posibles soluciones, que en el momento oportuno hubieran significado una economía para el municipio y un buen servicio para la población trabajadora de esta olvidada ciudad de Santa Fe".

Causas de las deficiencias

Después de otras consideraciones expresa: "Visto el problema desde afuera, es decir, sin haber tenido oportunidad de estudiar los controles y métodos directivos de la administración del transporte, se observan diversas circunstancias que, al parecer, concurrirían a determinar las deficiencias que a diario apuntan los usuarios del servicio de referencia, entre las cuales podrían mencionarse: a) Escasez de vehículos, especialmente de ómnibus; b) Horarios irregulares; c) Técnica deficiente; d) Recorridos que no contemplan las necesidades actuales de la ciudad; e) Falta de unidad administrativa; f) Falta de jerarquización administrativa".

Con respecto al primer punto, señala que es evidente la escasez de medios de transporte que se observa en determinadas horas del día, ocurriendo que el público prácticamente en las esquinas centrales asalta los tranvías y ómnibus para poder llegar a destino y lo mismo ocurre para venir de los barrios al centro.

Más adelante expresa que la introducción de los ómnibus MAN constituyó un valioso refuerzo del servicio, pero se ha visto en la práctica que tendría que estudiarse la posibilidad de aumentar el número de coches, reforzando el servicio en las horas de mayor afluencia de público, para no recargar las unidades en circulación y arruinarlas prematuramente, como se presume que ocurrirá con los nuevos MAN, por el gran esfuerzo a que se les somete diariamente. Con un mayor número de vehículos también se dispondría de coches de repuesto para casos de accidentes, descomposturas, etc. que obligan a retirar unidades de la circulación.

Con respecto a los horarios irregulares señala las enormes dificultades que sufre el público. Expone las distintas causas de estas irregularidades y agrega: "A ojos vista, las discontinuidades en el servicio se deben al mal estado de los vehículos, en general y —según se ha dicho— por la falta de control de los mismos a la salida de los talleres, sucediendo muchas veces que los coches se detienen por falta de aceite, agua, etc. a poco tiempo de estar en servicio.

Se refiere a las largas esperas del público en días de mal tiempo o lluvia, frío, etc., a veces con peligro para la salud; a los trasbordos o prolongadas detenciones en cualquier esquina y a otros serios inconvenientes que sufre el público. "Cuando un vehículo se para —señala— se ha visto que su personal nada hace por reparar las fallas, descargando en la responsabilidad en los talleres.

Fallas técnicas

"Al mencionar la técnica deficiente —manifiesta más adelante— queremos hacer referencia a lo que se ha hecho carne en los usuarios: los vehículos no son cuidados como corresponde a un bien público y los talleres no responderían a los fines de su creación". Pregunta qué ocurre en los talleres y dice que serían tres las alternativas: o los mecánicos no sirven, o su número no es suficiente para tenerlo al día, o no se cuenta con los elementos necesarios, que la técnica actualizada exige para la eficacia y rapidez de las operaciones.

Recorrido de los servicios

Señala, luego, que buscando soluciones al transporte, en los últimos tiempos se ha modificado con frecuencia el recorrido de los ómnibus y también de algunas líneas de tranvías. Se refiere a las críticas que han hecho las distintas entidades afiliadas de las cuales se desprende que la distribución actual de las líneas no responde a las necesidades inmediatas de la población. Agrega que la superposición de líneas y recorridos, de los puntos terminales, etc. indicarían cierta improvisación o falta de asesoramiento en la distribución del servicio. Al final del memorial se agregan las observaciones que en cada caso han hecho las sociedades vecinales, sometiéndolas a consideración de las autoridades correspondientes.

Falta de unidad administrativa

Sobre este punto dice el memorial que el público usuario se ha preguntado más de una vez por qué los tranvías se administran por separado de los ómnibus, si el servicio de transporte es uno solo. Y se ha pensado también —agrega— si unificando la dirección no sería más provechoso para el municipio y para el público, ya que bien podría haber mejor inteligencia en la coordinación de ambos medios de transporte, de sus talleres, de su personal, etc".

Señala luego que para ello habría que poner fin a la intervención de la ex-Compañía Central Argentina de Electricidad, la que pasaría de inmediato al Estado, pues el transcurso del tiempo podría crear nuevos problemas que se traducirían en mayores erogaciones para las finanzas de la provincia, que podrían repercutir en las tarifas perjudicando al público usuario.

Otra pregunta que se formula el público —agrega— es por qué, si existe un organismo que se llama Directorio del Transporte, al que por la ley de su creación se le han asignado importantes funciones específicas, nunca ha sido integrado.

Falta de jerarquización administrativa

"Si se observa —manifiesta más adelante la Federación— que el servicio marcha a destiempo con el progreso de la ciudad; que los vehículos circulan sin garantías de seguridad mecánica; que los talleres no rendirían eficazmente su servicio; que aparentemente no se cuidan los bienes de uso público; que inexplicablemente dos organismos dirigen un mismo servicio y que las líneas no se distribuyen acertadamente, forzosamente debemos pensar que la administración del transporte parecería carecer de un método estudiado para la conducción del servicio y si existe, sería letra muerta ante la realidad de la administración municipal que pareciera regir los destinos de este servicio público en nuestra ciudad". Aclara que no se trata aquí de la [illegible] que explique el mal comportamiento de un trabajador del transporte, sino de la falta de coordinación y correlación en el ordenamiento de cada una de las secciones en que se divide y subdivide el método administrativo.

Las soluciones

Después de señalar que la misión de la Federación no es solamente de crítica, sino que debe procurar aportar sugestiones para la solución de los problemas que pudiera plantear como entidad representativa de las sociedades vecinales, dice que podría surgir una solución, previa actualización de las estadísticas de recaudación: por vehículo, por tramo, por línea, por día, por kilómetro, por trabajador, etc.; personal asignado a cada servicio; informes diarios de talleres; de inspecciones, etc., y otros elementos de juicio que la administración pueda tener a mano por los distintos controles de sus dependencias. También habría que llegar al análisis de los costos y tarifas, tema que interesa porque es constante preocupación de los usuarios ante la perspectiva de mayores tarifas, pero que la entidad no ha podido analizar por carecer de elementos contables indispensables para ello.

Finalmente solicita que, llegado el momento se dé a la Federación participación directa en cualquier estudio que sobre el problema pueda haberse, luego de solucionarse los [illegible] previos para la reorganización del transporte en la forma que deja bosquejada.

Movimiento gremial

Movimiento Consolidador Reivindicador del Transporte Urbano de Pasajeros "Eva Perón"

Los integrantes de esta agrupación han dado a conocer una declaración a raíz de un comunicado de hace algunos días de la C. A. del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, en el cual, entre otras cosas, se manifiesta que al haber desaparecido el mal reinante en el gremio, deben los asociados colaborar con la actual autoridad del transporte sin odios, ni rencores, ni favoritismos.

Señala la agrupación que el malestar en la S.O.T.U.P. subsiste y seguirá subsistiendo, mientras no desaparezca el motivo real de ese malestar, provocado por la influencia de personas extrañas al gremio que actúan con el consentimiento de la C.A. Agrega que, bajo esa influencia, no se ha hecho lugar a un pedido de asamblea firmado por 121 socios, violando el estatuto que sólo exige veinte firmas para la solicitud, y que ello dió motivo, además, a que se aplicaran sanciones disciplinarias a firmantes del pedido. En dicho petitorio de asamblea se incluían para tratar dos puntos: dejar sin efecto medidas disciplinarias aplicadas a ciertos socios y designación de una comisión para investigar la actuación de las distintas comisiones administrativas desde 1947 en adelante.

En lo referente a la colaboración a prestar al interventor en la Empresa Municipal de Transportes, dicen los integrantes de la agrupación que están en un todo de acuerdo, por cuanto ha sido y seguirá siendo norma de los mismos, e invitan a la C. A. a que los imite, ya que en su mayoría no presta servicio, en perjuicio del plan económico de 1952 proclamado por el general Perón que les solicita constantemente mayor producción.

Unión Obrera Molinera

La seccional local de la Unión Obrera Molinera Argentina lleva a conocimiento del público en general y de sus asociados en particular, que teniendo conocimiento de que se han estado distribuyendo bonos de contribución por una organización cuyos fines desconocemos y considerándola clandestina con su denominación de "Obreros Molineros Unidos", nuestro gremio la desautoriza en forma absoluta y al denunciar esta maniobra señala que nada tiene que ver con nuestra organización.

El 146o. aniversario de la Reconquista de Bs. Aires se celebró

En conmemoración del 146o. aniversario de la Defensa y Reconquista de Buenos Aires, esta mañana, a las 10, se ofició una misa en la iglesia de San Francisco de acuerdo con una disposición oportunamente adoptada por el gobierno de la provincia.

Se hicieron presentes en el templo los ministros de Gobierno, doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda, doctor José Rieffolo Bessone; de Educación, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública, doctor José Argüelles Repetto; los subsecretarios ministeriales; el jefe del estado mayor del Comando del Primer Cuerpo de Caballería, coronel Martín Suárez; el intendente municipal doctor Hugo [illegible]; el jefe de policía de La Capital, señor Rafael Amettis; el rector de la Universidad del Litoral doctor Raúl N. Rapela; el jefe de la [illegible] del Ministerio de Salud Pública de la Nación doctor José Ma. Bassó, el director general de escuelas señor Luis Ravena, el presidente de la Asociación de Reservistas doctor Julio Vera Candioti, un representante del Sindicato A. de Prensa, autoridades militares, civiles y eclesiásticas, juntamente con numeroso público.

Frente al altar mayor formaron ubicación los abanderados de las escuelas de la zona; frente al atrio y en el presbiterio formó una dotación del [illegible] de seguridad.

Terminado el oficio las autoridades regresaron a la casa de gobierno.

Centro de A. Sociales

Mañana realizará una asamblea extraordinaria

La comisión directiva del Centro de Asistentes Sociales invita a todos sus asociados a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 18 en el local de Urquiza Gálvez 1294.

Como serán tratados asuntos de importancia para la entidad se recomienda puntual asistencia.

Será trasladado el D. de Maternidad e Infancia Provincial

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto, ha dado una resolución disponiendo que el Departamento de Maternidad e Infancia que actualmente desarrolla sus actividades en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" de esta ciudad sea trasladado para su futuro funcionamiento al local de calle Catamarca No. 3456, sede del Departamento de Mutualidades y Beneficencia.

Señala el ministro que en la actualidad el citado departamento se encuentra funcionando en el cuarto piso del edificio del referido hospital; destaca que las amplias e importantes funciones hospitalarias que debe cumplir el citado nosocomio exigen el mismo la disponibilidad de todo el espacio posible, motivando tal circunstancia dificultades, en particular por la concentración de servicios y funciones en espacios de capacidad insuficiente.

Agrega la resolución que en beneficio de ambos organismos resulta conveniente el traslado del Departamento de Maternidad e Infancia, con lo cual se dejará habilitado para el hospital el cuarto piso del edificio, y que tal medida permitirá la expansión y comodidad indispensables para el correcto funcionamiento de sus servicios, favoreciendo igualmente al Departamento de Maternidad e Infancia que por las causas indicadas se ha visto hasta la fecha constreñido a desenvolver sus actividades en un espacio limitado, sin posibilidades de ampliación en el número de ambientes.

Publicaciones

Ahorro: No. 40 de mayo-junio. Contiene esta revista numerosos comentarios sobre el ahorro y la economía general. Es una publicación bimestral de la Caja de Ahorro Postal, del Ministerio de Finanzas de la Nación.

Sobre Rieles: No. 30 del mes de julio. Órgano oficial de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios.

Ensayo de Orientación Profesional: Boletín mensual del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. Tema: Ensayo de orientación profesional en la Escuela Industrial Superior de la Nación "Juan D. Perón".

Jornadas Oliveícolas: Publicación de la Dirección de Agricultura y Colonización del Ministerio de Hacienda y Economía de Entre Ríos.

El Tribunal de Comercio: Número extraordinario del mes de julio, editado en Rosario. Contiene comentarios de interés sobre las actividades del comercio y su desarrollo en Rosario y Santa Fe.

Overseas Graphic: Número correspondiente al tercer trimestre del corriente año. Revista ilustrada editada en los Estados Unidos de Norteamérica.

Por no guardar el duelo nacional aplicóseles el Código de Faltas

El juez de Faltas Dr. Carlos A. Rapela, por la secretaría Warfil Capella, se ha pronunciado en dos causas instruídas por infracción al Código de Faltas en su artículo 62 que se refiere a la Tranquilidad y Orden Público y que en su inciso b) expresa: "Los que individualmente o en grupos inciten a reñir a las personas, las insulten, amenacen o las provoquen en cualquier forma, serán reprimidos con arresto hasta de quince días o multa de quinientos pesos.

El primero de las causas corresponde a una incidencia que sostuviera al Dr. Raúl Villarreal frente al edificio de la C.G.T. y que provocara una denuncia ante las autoridades policiales. Con tal motivo el Dr. Villarreal concurrió al tribunal de faltas donde se celebró la audiencia de rigor, finalizada la misma, el juez al fundar su resolución señala que con las explicaciones formuladas por el infractor debe descartarse la comisión de desacato, y, que es evidente que le es imputable la falta prevista en el artículo 62, agravada por las circunstancias de tratarse de una persona culta, universitario, ex-profesor y publicista y realizada en la vía pública y ante señoritas y señoras que cumplían frente al local de la Confederación General del Trabajo un homenaje y recordación a la Sra. Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, por cuyo fallecimiento el Superior Gobierno de la Nación decretó un luto oficial que corresponde acatar a cualquier ciudadano, cualquiera sea su posición política, ya que las perturbaciones son reprimidas en cualquier circunstancia de la vida ciudadana y, con mayor razón, en los momentos actuales por los que pasa el país. Le aplica en definitiva $ 200 de multa.

—La otra causa fué iniciada contra la señora Petrona Alpredi de Santos quien durante una conversación con una vecina usó palabras desmedidas al referirse a la personalidad de la Sra. Eva Perón.

Al respecto el magistrado dice que con los testimonios reunidos se ha podido comprobar la infracción, debiendo tenerse presente, añade, el hecho de que el país guarda duelo nacional por el fallecimiento de la ilustre dama, habiendo la infractora vertido expresiones agraviantes. Al término de su pronunciamiento le aplica por infracción del artículo 62 y 68 del Código de Faltas, diez días de arresto.

Proyecta ampliaciones en su edificio propio la República Los Hornos

En la última reunión de C. D. y asociados realizada por la sociedad vecinal "República Los Hornos", se trataron diversos asuntos de interés para la institución, entre ellos la realización de una conscripción de nuevos socios con la cuota de ingreso fijada a la fecha y hasta el 30 de setiembre venidero en que se convocará a asamblea extraordinaria a los efectos de la aplicación de una cuota mensual adicional.

Se tomó conocimiento del memorial de mejoras para el barrio enviado a la Federación de Sociedades Vecinales por la comisión saliente y la gestión del presidente de la entidad relativa a la poda de árboles en la calle Llerena que por ser ligustros afectan a la salud del vecindario y con el fin de evitar la permanente humedad de la calzada para su posterior abovedamiento.

Se aprobó seguidamente una moción en el sentido de realizar ampliaciones en el local social con destino a salas de odontología y de lectura, buffet y baño que son imprescindibles para la necesidad de la población y sus asociados y a este respecto el socio Sr. E. Viana, se encargó de confeccionar los correspondientes planos que serán presentados a una próxima asamblea a fin de que dé su conformidad e iniciar inmediatamente las obras, para las cuales, ya se han hecho llegar a la presidencia donaciones por un total de 1.700 pesos entre materiales y dinero.

Otras resoluciones tomadas en esta reunión están relacionadas con asuntos internos de la sociedad, cuya secretaría estará habilitada dos días a la semana en horas de la tarde a fin de evacuar las consultas de sus asociados.

Estado del tiempo

De 7 grados 4 décimas fué la mínima en esta ciudad

Cambios favorables experimentaron las condiciones climatéricas en esta capital. El de hoy fué un día de sol brillante y de temperatura agradable.

De acuerdo con las informaciones suministradas ha llovido en distintas zonas de la provincia, siendo más abundantes las precipitaciones registradas en los departamentos del norte y noroeste de la provincia.

Las observaciones meteorológicas anotadas en la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 770.30; temperatura del aire, 8o.8; temperatura mínima, 7 grados 4 décimas; humedad relativa, 70 o/o; viento, estenoreste. A las 15: barómetro, 766.28; temperatura del aire, 17o.7; higrómetro, 40 o/o; viento, este-noreste. Temperatura máxima: 19 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 768.70; temperatura máxima, [illegible]; temperatura mínima, [illegible]; humedad relativa, 63 o/o; viento, noreste; velocidad, 5 Kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación A. Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica, 768.85; temperatura del aire, 7o.8; temperatura mínima, 6o.7; humedad relativa, 91 o/o; tensión del vapor, 7.13; viento, este. A las 15: barómetro, 765.85; temperatura del aire, 17o.4; higrómetro, 64 o/o; tensión del vapor, 8.98; viento, este-noreste. Temperatura máxima: 19o.2, a las 15.20.

Datos de lluvia

La Dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Colastiné 2, Progreso 3, Ing. Boasi 2, El Bayo 4, Cabaña el Cisne 4, Casablanca 4, Emebota 3, Soster 5, Colagalts 7, Altos del Chipión 7, Balnearia 4, Maruli 4, Aromos 5, Cayastacito 5, Marcelino de Escalada 6, Naré 12, Vera Mujica 23, San Justo 22, Rincón del Quebracho 22, San Justo 23, Villa Saralegui 20, María Eugenia 20, Lucila 25, Sanducita 15, San Cristóbal 18, Santurce 27, La Cabral 28, Huanqueros 30, Las Avispas 30, Nueva Italia 35, Logroño 30, Independencia 30, Tostado 37, Los Charabones 31, Fortin Inca 35, Pozo Dulce 23, Gral. Escolta 29, Bandera 32, Averías 28, Tacañitas 12, Simbol Bajo 12, Añatuya 10, Melero 33, Ll. Mauro 9, Matará 9, Paikin 12, Randulay 24, Cacique Ariacaquin 41, San Javier 41, Sanavirones 47, Tomás Young 35, Los Juries 21, Tres Pozos 25, Nasaló 18, Tobas 12, Vilelas 25, Pozo a Girardet 3, Gral. Pinedo 2, Charata 2, Pampa del Cielo 2, Las Breñas 7, Pozo del Indio 8, Campo Largo 2, La Chiquita 2, Quitilipi 2, Tirol 10, Cacuí 8, Resistencia 7, Puerto Vilelas 7, Otumpa 5, Arrodito 15, Pozo Borrado 74, P. Iturralde 49, V. del Bermejo 1, P. del Infierno 1, Weisburg 2, Emilia 6, Gob. Crespo 21, Cañadita 30, Fives Lille 28, Calchaquí 24, Margarita 42, Espín 28, Vera 29, Ogilvie 42, Guaycurú 42, Garabato 42, Colmena 34, Intiyaco 35, Golondrina 37, Los Amores 16, Charadai 7, Atalaya 4, H. Primo 6, Capivara 12, Providencia 8, Soledad 24, María Luisa 10, La Pelada 24, Elisa 21, Malabrigo 47, Reconquista 42, Moussy 45, Lanteri 33, P. Grossman 23, Las Toscas 15, Florida 24, Tartagal 33, A. del Rey 25, Villa Ana 20, Mocoví 23, Villa Guillermina 29, Horquilla 3, Ortllier 11, Sumuhú 7, Villa Angela 5 y Villa Berthet 3 milímetros.

Concurso de artículos, poemas y cuentos, para niños de todo el mundo

Lo organiza una revista de la India

La revista "Shankar's Weekly" de la India, ha organizado un nuevo concurso de artículos, dibujos, poemas y cuentos para el año en curso, en el que pueden participar niños y niñas de todo el mundo, de hasta 16 años de edad. Habrá un mínimo de diez premios para dibujo y diez para literatura en cada grupo de edad. (Los participantes serán clasificados y juzgados por grupos de edades, es decir 5-6, 6-7, 7-8 y así sucesivamente hasta 15-16 años).

Los dibujos y artículos enviados al concurso deben ser obras originales, ejecutadas especialmente para el mismo. Un competidor puede presentar el número de trabajos que crea conveniente.

Pueden solicitarse detalles del concurso a Servicios Informativos de la India, Lavalle 462, Buenos Aires.

Citóse a los gremios rurales de E. Ríos a reuniones regionales

PARANA, 12 — La Federación Argentina de Sindicatos Agrarios adherida a la CGT, ha dispuesto la realización de importantes reuniones regionales, convocando a los gremios rurales comprendidos en la ley nacional No. 13020 a efectos de constituir las correspondientes subcomisiones para considerar las peticiones correspondientes a los futuros trabajos de levantamiento de la cosecha.

A tal fin se ha dirigido a todas sus filiales recomendándoles la designación de delegados como a la vez remitir con el debido tiempo el nombre de los mismos a las delegaciones regionales de cada zona. En Paraná la reunión se llevará a cabo en el local de la CGT el 25 del cte.

Pago de pensiones de amparo

PARANA, 12 — La Caja de Asistencia Social comenzará mañana a las 8 en la seccional Primera de policía a pagar las pensiones de amparo correspondientes al mes de julio ppdo. El jueves continuará abonando estos beneficios en la seccional segunda; el lunes 18 en Corrales; el 19 en San Agustín; el 20 en Villa Sarmiento; el 21 en Puerto Nuevo; el 22 en Puerto Viejo y el 25 en la seccional de policía de Paracao.

En el Partido Peronista

PARANA, 12 — Por resolución del interventor del Partido Peronista ha quedado constituída la comisión de finanzas de la agrupación, la que actuará bajo su dependencia. Presidente de dicha comisión fué designado el Dr. Humberto D'Angelo, presidente del Banco de Entre Ríos; vicepresidente el Sr. Guillermo Garcilazo, vocal del directorio del Banco de Entre Ríos; tesorero el señor Eugenio Rodríguez Jáuregui, gerente general del Instituto Autárquico del Seguro; secretario, Pedro Carlos Pacher, comerciante y vocales los señores Gino Meucci, comerciante; Manuel Bernard, hacendado e Italo Raspini, comerciante.

Atribuye un profesor el descubrimiento de América a los árabes

JOHANNESBURGO, 12 (U. P.). — "América no fué descubierta por Cristóbal Colón sino por los árabes", según declaró el Dr. Jeffreys, titular de la cátedra de Antropología Social de la Universidad de Witwatersland.

Jeffreys cree que en el año 1000 de la era cristiana los árabes, que ya dominaban el Mediterráneo, se habían establecido en la costa oeste de Africa y habían colonizado América con sus esclavos negros Nemitas, cuyas calaveras han sido halladas en cavernas de las islas Bahamas y hace 18 meses también en Río Grande.

Registró aumento en el año 1951 el comercio mundial

NACIONES UNIDAS, (Nueva York, 12 (UP). — La secretaría de las Naciones Unidas dió a publicidad una estadística que demuestra que el comercio mundial aumentó a un nivel sin precedentes el año pasado, a pesar de haber aminorado el intercambio comercial con los países comunistas. El valor total del comercio fué de 76.000.000.000 de dólares, o sea un aumento del 37 por ciento sobre el año precedente. Los países no comunistas exportaron a los de la órbita soviética mercaderías por valor de 1.500.000.000 de dólares, lo que representa el 2 por ciento solamente del total mundial. Esta cifra supone una baja de un 25 por ciento respecto al año anterior. De los países comunistas se importaron mercaderías por un valor de 1.570.000.000 de dólares, de los cuales a la Unión Soviética sólo correspondió el 30 por ciento.

Estados Unidos exportó por un total de 15.000.000.000 de dólares, o sea un 46 por ciento más que en 1950. Las exportaciones de la zona de la esterlina a América latina experimentaron, sin embargo, una aminoración del 2 por ciento. Las importaciones de Estados Unidos fueron por valor de 10.560.000.000 de dólares, o sea un 22 por ciento más que el año anterior. De ese total, una tercera parte se importó de América latina, una quinta parte del Canadá, otra quinta de la zona de la esterlina y una séptima de Europa occidental.

Las estadísticas muestran que las repúblicas latinoamericanas exportaron en total 7.877.000.000 de dólares, en lugar de los 6.511.000.000 de dólares exportados en 1950. Pero la participación de los latinoamericanos en el comercio mundial experimentó proporcionalmente una merma del 2 por ciento al pasar del 12 al 10 por ciento del total.

Registra aumento la producción de cebolla

BUENOS AIRES, 12. — De acuerdo con informaciones suministradas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, sobre la producción de cebolla de bulbo de la campaña agrícola 1951-1952, se observa que ha registrado un aumento del 25 por ciento con relación a la obtenida en el período 1950-1951, y en 3.4 por ciento respecto al promedio correspondiente al último quinquenio.

Se destaca como principal zona productora la constituída por las provincias de Mendoza y San Juan, que aportan, en conjunto, las dos terceras partes de la producción del país.

RAFAELA

Proyéctase el cambio de nombres a las avenidas Centenario y Santa Fe

RAFAELA, 12. — Se ha anunciado que el presidente del Concejo Deliberante, señor Lino Compagnucci, presentará al cuerpo de que forma parte, un proyecto de ordenanza por el que se pide el cambio de nombres de las avenidas Santa Fe y Centenario por los de General Perón y Eva Perón, respectivamente.

En el curso del mes será considerado dicho proyecto y es seguro que tendrá sanción favorable.

Festejos patronales: Se iniciaron hoy los festejos patronales en la localidad de Santa Clara. El programa de actos incluye un partido de fútbol a disputarse esta tarde entre un equipo de la mencionada localidad y el team de primera división de Atlético, de ésta.

Fallecimiento: Ayer tuvo lugar el sepelio de los restos de don Casimiro Flosi, desaparecido a la edad de 51 años.

El extinto era un caracterizado vecino del barrio Presidente Perón y gozaba de muchas consideraciones entre sus amistades.

C. G. T.: La delegación local de la Confederación General del Trabajo ha informado que diariamente, a las 19.30, se oficiarán responsos en la sede de la Delegación, por la señora Eva Perón, hasta el 26 del actual.

Viajero: Regresó de Buenos Aires el diputado provincial por Castellanos, Dr. Luis María Ra[illegible].

Escolares: El jueves próximo a las 11, en el Centro Ciudad de Rafaela, se realizará una concentración de maestros de escuelas locales y de distritos vecinos para escuchar la palabra del médico-director de la escuela diferencial "Bernardo Monteagudo", de ésa, Dr. Juan B. Vázquez, quien disertará sobre el tema "El maestro frente al niño que no aprende".

Fútbol: El domingo próximo, en el field del Club 9 de Julio, se medirán los equipos representativos de las Ligas de Galvez y de esta ciudad, por el torneo argentino de fútbol.

ESPERANZA

Rendirá homenaje al Libertador el Instituto Nacional Sanmartiniano

ESPERANZA, 12. — La delegación local del Instituto Nacional Sanmartiniano dispuso efectuar una sencilla ceremonia, con motivo de recordarse el 17 del corriente un nuevo aniversario del fallecimiento del Libertador, Gral. San Martín.

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades superiores, en el sentido de suspender todos los actos alusivos, en virtud del duelo nacional que pesa sobre el país por la muerte de la Sra. Eva Perón, solamente se depositará una ofrenda floral al pie del Monumento a la Agricultura que se levanta en el centro de la plaza que lleva el nombre del prócer.

En la C.G.T.: Como en todo el país Esperanza adhirió con profundo dolor al pesar provocado por el deceso de la esposa del presidente de la República, sentimiento que aumentó con el traslado de sus restos al local de la Confederación General del Trabajo. En la sede regional de la C.G.T. —San Martín 1712— se reunió una gran cantidad de vecinos que escucharon con respetuoso silencio los discursos pronunciados en el Congreso de la Nación.

Compañía radioteatral: Debutará el jueves en el Cine-Teatro Colón, la compañía encabezada por Roberto Torres, del elenco estable de L. T. 9 Radio Santa Fe y que interpretará la obra titulada "Sangre de chacarera".

Cumpleaños: Ayer fué agasajada por sus amiguitas, la niña Zunilda Brizzi con motivo de su cumpleaños.

Casamientos: Pasado mañana se bendecirá la boda de la Srta. Hilda Luisa Dayer con el señor Ricardo Stegmayer.

Fallecimiento: Repercutió profundamente en nuestro medio, el fallecimiento del Sr. José Baravalle, persona vinculada en diversos círculos esperancinos y en el campo.

Asamblea bochófila: Hoy efectuará asamblea general ordinaria, la Federación Esperancina de Bochas.

Concurso de truco: Se inició anoche con mucho éxito el concurso de truco patrocinado por la Asociación Deportiva Juventud que ha instituído para los ganadores, valiosos premios.

Hurto en Colastiné

Antonio Pettinatto, propietario de una fábrica de cerámica establecida en Colastiné, denunció ayer a las 13.30, en la comisaría del distrito, un hurto cometido en su perjuicio. Expresa que aprovechando la especial y doble circunstancia de que la fábrica no tiene puertas al exterior, entraron durante la noche, llevándose 2.000 kilos de leña de sauce, un gato para camión, una máquina de agujerear y otros efectos, todo lo cual justiprecia en 400 pesos. Se hacen diligencias.

Prodújose un grave accidente en la 5a

Minutos antes de las 16, en Río de Janeiro frente al 1945, se produjo un accidente de tránsito que tuvo muy graves consecuencias para un menor vendedor de diarios llamado Andrés Andrade, de 14 años, domiciliado en Agustín Delgado 2261.

Según informan las autoridades de la sección 5a. de policía, por Río de Janeiro al oeste circulaba el ómnibus No. 16 de la línea "A", guiado por el chófer [illegible] y al cuidado del guarda Domingo Cancro, cuando al llegar a la altura indicada al [illegible] se le cruzó y rozó el ómnibus No. 4 de la misma línea, conducido por el chófer [illegible] Burgos y al cuidado del guarda Hugo Franco. A raíz del accidente el menor Andrade, que viajaba en el estribo del primero de los coches, sufrió múltiples heridas en el cuerpo y fractura del cráneo, siendo conducido al hospital Ferroviario en estado sumamente grave. Se instruye sumario.

Esta tarde se ahogó una niña de dieciocho meses

Esta tarde, en una finca situada en Camino Nogueras, entre los kilómetros 7 y 8, pereció ahogada una niña de 18 meses de edad, llamada Gladys Estela Naugman, domiciliada en la misma con sus padres.

De lo que la policía de Las Flores, que tiene a su cargo el procedimiento, ha podido informarse, sábese que la pequeña había quedado jugando en el patio de la casa, momentáneamente sola, en cuyas circunstancias llegó hasta un tanque australiano, colocado sobre la tierra, sin tapa, a cuyo interior cayó pereciendo ahogada. De lo ocurrido se enteró algunos minutos después un peón, quien con otros sacó a la pequeña Gladys Estela, ya sin vida. La policía prosigue las actuaciones con conocimiento del magistrado competente.

Gesto de honradez

La señora Ana Julia Berrichin de Wagner, domiciliada en Regimiento 12 de Infantería No. 62, nos informa de un gesto de honradez que desea se haga público. Según la informante, el día 7 del corriente, viajando en un ómnibus de la línea D, dejó olvidada una cartera conteniendo 80 pesos en efectivo, un lápiz de oro 18 kilates, un monedero de cuero, documentos personales y otros efectos. La cartera fué encontrada por el guarda del vehículo Manuel Laffana, chapa 300, quien la restituyó a su dueña.

Detuviéronse a dos menores fugados del hogar paterno

La División de Investigaciones de la policía de La Capital ha dado cuenta a las autoridades policiales de Rosario, de la detención de dos menores domiciliados en aquella ciudad, uno de 16 y el otro de 15 años, quienes, además de haberse fugado del hogar, confiesan ser autores de un hurto cometido en perjuicio de un vecino.

Anteanoche, mientras los empleados Jordán y González, de Robos y Hurtos, recorrían la zona próxima a la playa de la estación ex Santa Fe-Cambios, encontraron a dos menores acompañados en el lugar, a quienes interrogaron. Los chicos, [illegible] que se les habían con policías, se mostraron locuaces, manifestando que habían llegado de Rosario viajando en trenes de carga. Conducidos al Departamento Central de Policía, declararon luego que el día 4 del corriente escaparon de sus hogares, ocultándose en una obra en construcción situada en calle Leandro N. Alem, entre San Luis y San Juan. De allí consiguieron saltar a una finca vecina, donde se [illegible] de un traje, un piloto, una billetera con 180 pesos en efectivo.

Accidentalmente resultó con quemaduras de las que se asiste en un hospital

Con quemaduras producidas en forma accidental, fué internada anoche en el hospital 17 de Octubre, sala 7, cama 4, la señora Aurora de Chazarán, domiciliada en calle Tucumán 2221.

Pasadas las 20, la nombrada se encontraba en su domicilio, cuando al pasar junto a un brasero con fuego encendido en el que había puesto una pava con agua a calentar tropezó, y cayó sobre el hornillo vertiéndose en el cuerpo el agua del recipiente. Se comprobó al practicarle la primera cura que la señora de Chazarán presenta quemaduras de consideración en la región abdominal y la pierna derecha. La seccional 5a. de policía inició las actuaciones respectivas.

Hallazgos y extravíos

De 3 de Julio 3343 pueden retirarse un guante negro, de cabritilla, un guante de gamuza y un babero, efectos encontrados días atrás en San Jerónimo y Rosario.

—Ha sido extraviado un monedero conteniendo dinero y un carnet de la Obra Social del Ministerio de Marina, a nombre de Dora Carande de Llanes, domiciliada en Mariscal Candioti 2216, cuya devolución en dicha dirección será gratificada.

—En San Jerónimo 3220 será gratificada la devolución de una sortija negra extraviada el día 8, desde Obispo Gelabert y San Jerónimo a Suipacha.

—Transitando por el radio céntrico de la ciudad ha sido extraviada [illegible]

[illegible] con unas leyenda extranjeras y dos cerillitas de juguete con esa inscripción [illegible], que se colocaron a la espalda de los paredes, [illegible] con las camperas que visten.

Muchachos imaginarios, ataviados, por [illegible], las circunstancias de sus actos, [illegible] al ser detenidos, aclararon siguiendo una [illegible] cinematográfica que [illegible] con que se denominaban, uno de ellos "Dillinger" y "Cara Cortada", en tanto que el otro hacía llamar "Tony el pistolero".

Lo detuvieron en un cine acusado de desacato al Presidente de la Nación

Un agente de la Brigada de Tránsito, detuvo ayer, a las 21, en el hall del cine [illegible], a Manuel [illegible], de 22 años, soltero, [illegible], domiciliado en el barrio La Glorieta, a quien condujo a la comisaría 1a. acusado de desacato al presidente de la Nación.

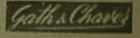
La detención se llevó a efecto ante una denuncia del señor Julio Víctor Pompeyetti, que vive en Aristóbulo del Valle 7271, quien acusa a [illegible] de haber vertido expresiones y conceptos contra el primer magistrado, que configuran el delito de desacato. Se instruye sumario.

Averigua la policía el origen de unas heridas

Personal de la comisaría 1a. efectúa averiguaciones para establecer el origen de las heridas que presenta Pedro Rosales, italiano, de 48 años, sin ocupación, ni domicilio, a quien, a las 21, se encontró caído frente a una obra en construcción situada en Urquiza y Amenábar. Síntomas fué atendido en la Asistencia Pública, comprobándose que está lesionado en la cara. Según sus manifestaciones, hace dos días pegó a una zanja y se causó las heridas que presenta, lo cual trata de establecer la policía.







Vargas y Fleitas se enfrentarán mañana

El Club Ricardo Minella ha organizado para mañana a las 21, en el Pabellón Deportivo, un festival de box que promete alcanzar lucimiento. Tomarán parte aficionados de reconocidos méritos y bien se sabe que estos son capaces de brindar el espectáculo que el público desea. Todos acusan un entusiasmo ejemplar y algunos, de indudable capacidad técnica, han ofrecido ya combates que se recuerdan como exponentes de virtudes pugilísticas en camino de llegar a la consagración.

Es por ello que la masa aficionada al box responde cuando se organizan festivales como el que nos ocupa, cuyo punto principal será el combate que sostendrán Ramón Vargas y Demetrio Fleitas.

Tiene aptitudes

Ramón Vargas ha cumplido una extensa campaña y lo ha hecho sin declinaciones; es agresivo, boxea bien y en los cambios de golpes exhibe una vitalidad que ya le ha proporcionado excelentes victorias. Es, también, un muchacho responsable, que se dá entero no sólo para acumular éxitos, sino también para ofrecer buen espectáculo al público.

Demetrio Fleitas no le va en zaga. Al igual que Vargas, sus aptitudes le han acordado la simpatía general y en su campaña cumplida dentro y fuera de nuestro medio supo, en todo momento, dar la cabal impresión de ser un valor digno de mención.

La pelea estipulada a cinco vueltas dará una nueva oportunidad de ver en el cuadrado a dos elementos de singulares méritos. Puede afirmarse que conformarán a la concurrencia que no siempre tiene a mano peleas capaces de darle la satisfacción a que tienen derecho.

El programa

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1a. pelea: Francisco Acevedo vs. Vicente Aguirre, (gallo 3 rounds).

2a. pelea: Armando Rojas vs. Raúl Sosa (liviano 3 rounds).

3a. pelea: Fernando Oddis vs. Ramón Suárez (pluma 3 rounds).

4a. pelea: Oscar Moncada vs. Antonio Ruiz, pluma 3 rounds).

5a. pelea: Juan Domínguez vs. Ramón Miño, (mediano, 5 rounds).

6a. pelea: Demetrio Fleitas vs. Ramón Vargas, (mediano, ...

Los precios de las localidades son los siguientes: ring side, $ 5 peso; plateas $ y populares $.

La asamblea de Unión se realizará mañana

Mañana a las 21.30 se reunirá la asamblea general extraordinaria del Club Unión; como se sabe, fué suspendida al ser convocada por primera vez debido a la suspensión de actividades por el fallecimiento de la señora Eva Perón.

La orden del día a tratarse ...

Comenzará el jueves el certamen de casín

Fué suspendido el torneo de basquet

Intensa actividad en los polígonos

Los polígonos del país están frente a una intensa actividad en razón de disputarse del 3 al 12 de octubre, la Semana Nacional de Tiro. Se disputará también la Bandera de Reservistas en las tres posiciones: de pie, rodilla y tendido.

A los equipos de nuestra zona centro le quedan por disputar dos campeonatos: el trofeo Patria, el 27 del corriente en San Justo y el que señalará al ganador para el torneo del mes de setiembre.

Este trofeo fué instituído el año 1924 por la Dirección General de Tiro y Gimnasia de la Nación y se disputó por primera vez en Rufino; hubo tres interrupciones —1930, 1931 y 1932— y hasta 1950 hubo 22 campeonatos.

...

Venta de entradas para el domingo 17

Obtuvo Argentina su segunda victoria en el torneo de ajedrez

... El Tribunal de Justicia comunicó las siguientes suspensiones: por seis partidos a los jugadores Dardo Gaitan y Ricardo Herman.

Dió por perdido el punto reglamentario al equipo de cadetes mayores de Unión y Trabajo en el match con Unión y Progreso de Y. M. Seira por mala inclusión de jugadores y suspender por un año a Carlos Avila y José Borgo y por 15 partidos a Horacio Zapata.

Dispuso también el cuerpo que el torneo espíritu Deportivo dé comienzo en la fecha indicada pero sin el acto de la ceremonia inaugural.

Acordó adherir al homenaje que se rendirá a Juan M. Priano colocando una plaqueta en la tumba que guarda sus restos.

Por indicación del delegado del Club Sporting se resolvió cursar nota a EL LITORAL felicitándolo con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su fundación.

El torneo interclubes

Mañana a las 21.30 continuará disputándose en los salones del Círculo Italiano el torneo campeonato por equipos organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez. Corresponderá disputarse la 2a. fecha de la segunda rueda oportunidad en que el Círculo Italiano y Centro Balear, punteros del torneo, se medirán entre sí; a su vez el equipo de Alfil Blanco deberá medirse con el del C. Santo Tomé.

Match interfederaciones

El sábado próximo en los salones del club Huracán de Rosario, se llevará a cabo el anunciado match a 20 tableros entre las federaciones de Rosario y Santa Fe en disputa de la copa "New Style". La delegación santafesina partirá a las 13 desde la sede de la misma, San Martín 2533, debiendo el C. D. en su reunión del próximo jueves designar el equipo que la representará en esta oportunidad.

Deportista de duelo

Finalizó empatado el partido entre Unión y Arg. de Quilmes



El guardavalla del equipo de Arg. de Quilmes en una de sus excelentes intervenciones. Piola se lució ante algunos remates de los ágiles locales que lo exigieron a fondo. El match de esta tarde reunió a numerosa concurrencia.

Pese a que el comercio de la ciudad no cerró sus puertas, fueron muchos los aficionados que concurrieron esta tarde al estadio de la avenida López y Planes para presenciar las alternativas del encuentro que apuraron los conjuntos superiores de Unión y Argentino de Quilmes por el certamen de primera B de la A.F.A., match que fuera suspendido en su oportunidad debido a la lluvia.

Al llamado del árbitro señor Sunderland los conjuntos se alistaron así:

UNION — Saboidelli; Hussein y Parra; Mierez, Bratina y Funes; Del Castillo, Sánchez, Costa, Condoleo y Negro.

ARG. DE QUILMES — Piola; Di Carlo y Posas; Giansera, Golias y Angel; Gecker, Giménez, Bernardez, Avio y Rago.

Antes de la iniciación del match el delegado del Club Argentino de Quilmes entregó al nadador Antonio Barceló una medalla de oro ...

... mero y Rago después, hicieron pasar por momentos de apremio al arco local. Foul de Bratina a Avio.

A los 7' remate de Costa que Piola neutraliza. A continuación Sánchez remató alto. Otra vez fué Unión a la carga y el remate final de Costa resultó desviado. A los 9' cargó Unión y Piola apremiado cedió corner que ejecutó Del Castillo y alejó Giménez.

Remate de Bratina desviado y alto a los 17'.

Luego de una carga peligrosísima Rago ejecutó un centro y Becker bien colocado remató deteniendo muy bien Saboidelli.

Luego de varias jugadas de peligro frente al arco de Piola, Bratina remató ligeramente desviado. Insiste Unión y Sánchez es quien probó puntería, respondiendo bien Piola. Ahora es Condoleo quien remata y el arquero visitante neutralizó la acción. Los jugadores visitantes "caen" con asiduidad debiendo el árbitro tomar intervención.

Ante una carga visitante Hussein cedió corner. Ejecutó Becker rematando Avio desviado.

Sobre la media hora el juego se desarrolló en forma muy intensa y las continuas cargas locales, que dieron la sensación del gol, dieron mucha emotividad a la lucha.

Los remates locales se suceden pero ellos resultan altos o desviados. También se registran numerosos fouls producto del calor de la lucha.

Sin otra jugada digna de mención finalizó el partido con el siguiente resultado:

Unión	1
Arg. de Quilmes	1

En concepto de entradas generales se recaudaron $ 10.665 y por plateas, 155. En total 10.280 pesos.

El Camp. nacional se haría en 1953

BUENOS AIRES, 12. — En círculos allegados a las esferas dirigentes de la A.F.A. se dá como muy probable la designación de una comisión especial que estudiaría la realización del Campeonato Nacional en 1953, en reemplazo del actual certamen de división superior.

Intervendrían los equipos de esta categoría además de Colón y Unión de Santa Fe y un representante de Córdoba, Tucumán y Mendoza.

4 últimas performances cumplidas en L. Flores

REUNION DEL DIA 11

Fué descalificado el pugilista A. Amanini



El árbitro proclama vencedor a Ernesto Osuna tras haber descalificado a su rival, el pugilista italiano Armando Amanini, momentos antes de finalizar la tercera vuelta.

Una concurrencia numerosa y entusiasta se dió cita anoche en el Pabellón Deportivo; el programa ofrecía motivos de interés y se esperaba un buen combate, sobre todo, en el que intervendrían Ernesto Osuna que en la emergencia debutaba como profesional y el italiano Armando Amanini. Pero la verdad fué que lo interesante se manifestó en las peleas preliminares y en el semifondo ya que el match final, que no terminó, sólo dió motivo a las más duras críticas ... censura, justa por cierto, del público. En suma, un combate malogrado e impropio de profesionales en lo que respecta al italiano.

Ganó bien Geronet

Carlos Geronet se impuso ampliamente por puntos a José Gallardo en el semifondo; el vencedor acusó excelentes condiciones y fué muy aplaudido.

Roberto Chetta boxeó con calidad y se ganó la decisión por puntos en su confrontación ...

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

Gavilán opina sobre la calidad de Cobas

BUENOS AIRES, 12. — En estos últimos días el gimnasio del Royal Boxing Club ha adquirido un movimiento inusitado y ello se justifica ampliamente. Las sesiones de entrenamiento que a diario realiza allí el campeón mundial de peso mediomediano, el cubano Kid Gavilán, polariza la atención de los aficionados porteños, que, al igual que en ocasión de la visita de Sandy Saddler también campeón mundial, no desean perder detalles del "training" del famoso púgil cubano. Claro está que el acceso al gimnasio no es a "puertas abiertas" por lo reducido del mismo, y de ahí que la entrada se haya restringido. No obstante creció número de adeptos al boxeo presencian el intenso entrenamiento del campeón mundial, que el sábado próximo debutará en el Luna Park frente a Mario Díaz.

Declaraciones de Gavilán

Con el propósito de saber la opinión que tiene del boxeo argentino, el corresponsal de "El Litoral", entrevistó en la tarde de ayer a Kid Gavilán en el citado gimnasio. Dicharachero, simpático y afable, el campeón mundial accede en seguida —en presencia de su representante ...

... profesionales locales y de acuerdo con ello puedo decir que en este país el boxeo —cuya importancia no se desconoce en Norteamérica— nada tiene que envidiar al de otras naciones.

No he visto entrenarse a mis próximos rivales —Mario Díaz, M. O. Loayza y Rafael Merentino— pero tengo de ellos óptimas referencias. He visto entrenar a otros como Hugo Vila, Angel Olivieri, Horacio Salvareza, Horacio Rodríguez y José María Ayala y todos ellos me han impresionado bien, inclusive los hermanos Pellegrino. En fin, hay material ...

Su opinión sobre Cobas

—En cuanto a Pedro Cobas —agrega el campeón mundial— puedo afirmar que se trata de un pegador excepcional. Yo que he hecho guantes con él, sé de la fuerza de sus puños y me extraña que, teniendo armas tan poderosas, haya estado inactivo. Este "chico", de proseguir su campaña, puede proporcionar muchas satisfacciones.

He aquí sintetizada la opinión de Kid Gavilán sobre el boxeo argentino y sobre Pedro Cobas que el viernes próximo peleará en el Pabellón Deportivo de Santa Fe frente a ...

Hipódromo de la ciudad Eva Perón

Los irlandeses se impusieron en rughy

BUENOS AIRES, 12. — En cancha de G. y Esgrima se jugó esta tarde el partido entre el seleccionado irlandés y el equipo de Capital. Después de una buena lucha, ganaron los visitantes por 12 a 8. El cuadro argentino realizó una excelente labor.

